



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 69 No. 23,351 \$10.00

Colima, Colima, Jueves 16 de Junio de 2022



Sancionarán hasta con 4 años de cárcel por hostigamiento sexual

LOCAL/A2

Aprueban más de 29 mdp para el POA 2022 de Villa de Álvarez

LOCAL/A2



Foto de Manolika Silva

De izquierda a derecha, Enrique Puga Virgen, de la Red de Organizaciones Siglo XXI; Audiel González, del Movimiento Somos Uno; Desiderio Calvario Miramontes, del Frente Nacional por la Familia, y Juan Carlos García, de "Jesus Party", todos integrantes del Frente Nacional por la Familia que convocan a la oración por la paz.

Convocan a orar por la paz

Diferentes asociaciones invitan a los colimenses a unirse, mañana, a las 5 de la tarde, en el Congreso del Estado; antes, entregarán una propuesta para declarar el 15 de julio, Día Estatal de Oración por la Paz

Manolika SILVA ROSALES

Los integrantes de la Asociación Trabajamos por un Cambio de Vida, del Consejo Interreligioso del Estado de Colima, del Movimiento Somos Uno, The

Jesus Party, Red Siglo XXI y del Frente Nacional por la Familia, convocan a orar por la paz en el estado.

La cita es a las 5 de la tarde en el Congreso del Estado, donde previamente entregarán una ini-

ciativa de ley para que se declare el 15 de julio como el Día Estatal de Oración por la Paz de Colima.

Se realiza debido a la situación de inseguridad que se está viviendo en el estado, informó el presidente estatal del Frente

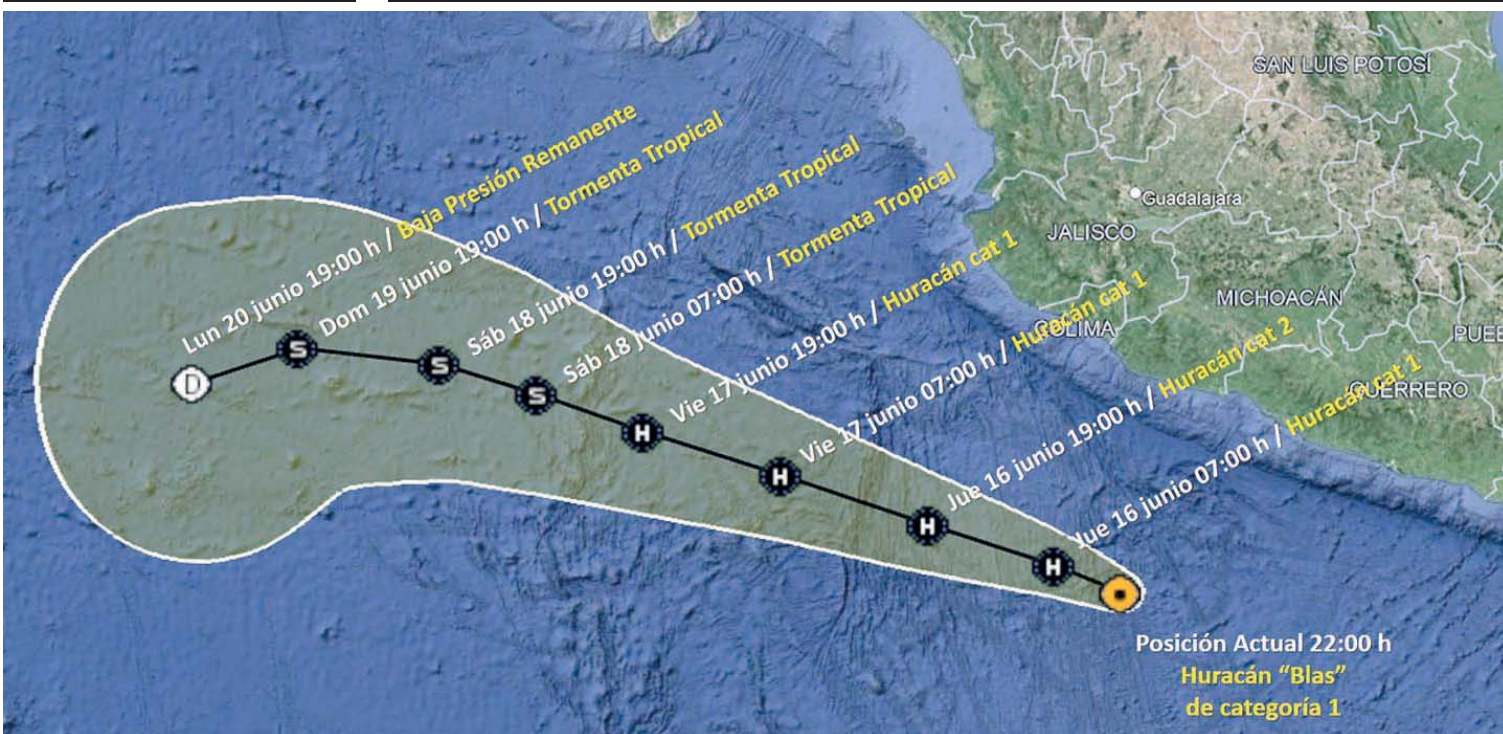
Nacional por la Familia, Desiderio Calvario Miramontes, quien estuvo acompañado por Audiel González, del Movimiento Somos Uno.

LOCAL/A2



Platini y Blatter irán a la cárcel

ESCANEA Y CONOCE MÁS



OPINIÓN

Carlos RAMÍREZ A 4
Pedro CASTILLO VALDEZ A 4
JUEVES POLÍTICO A 5

Colima, con una tasa de homicidios anualizada de 67.9, es la entidad en donde más en riesgo está una vida humana".

EDUARDO RUIZ-HEALY A 4



Hallan a dos ejecutados en Armería y balean a otro en Tepames

ORDEN PÚBLICO/A14

Blas es huracán categoría 1; dejará lluvias en Colima

Carlos GARCÍA LEMUS

Blas se intensificó ayer a huracán categoría 1 frente a las costas de Michoacán y Guerrero.

Anoche, se desplazaba de forma paralela a las costas del Pacífico mexicano. Su circulación ocasiona lluvias fuertes a puntuales torrenciales, vientos

fuertes y oleaje elevado en estados del occidente y sur del país.

El Servicio Meteorológico Nacional pronostica lluvias

puntuales intensas (75 a 150 mm) en Colima.

DIARIO DE MANZANILLO/A16

Festean BMW y Wall Street alza de tasa de la Fed

INTERNACIONAL/A7

Endurecen diputados penas contra los acosadores sexuales

El hostigamiento sexual se castigará con 2 a 4 años de cárcel y se perseguirá de oficio cuando la víctima sea menor

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los diputados locales aprobaron diversas reformas legales con la finalidad de aumentar las penas y sanciones contra acosadores, así como proteger a las mujeres del acoso sexual callejero.

En la sesión ordinaria de ayer se presentaron diversas reformas al Código Penal del Estado, la Ley para Regular la Convivencia Civil en el Estado de Colima, así como la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima.

Destacan, entre las medidas aprobadas, las penas de hasta 4 años de cárcel y multa de 48 mil pesos para quien cometa hostigamiento sexual; además de penas corporales de hasta un año de cárcel para el acosador sexual.

El dictamen contempla la reforma al artículo 152 del Código Penal del Estado, con la finalidad de tipificar como delito el hostigamiento sexual y sancionarlo con una pena de 2 a 4 años de cárcel y multa de entre 19 mil 244 y 48 mil 110 pesos.

Se agrega también que si el infractor es docente en cualquier institución educativa o ministro de culto se le sancionará con la destitución e inhabilitación por un tiempo igual al de la pena impuesta; además, cuando la víctima sea menor de edad o con alguna discapacidad, este delito se perseguirá de oficio.

Mientras que en el artículo 152 Bis se tipificó el delito de acoso laboral, para el cual se dispuso una pena corporal de 6 meses a 3 años de prisión, así como las mismas multas contempladas para el hostigamiento sexual.

En el artículo 152 Ter se estableció como delito el acoso sexual, mismo que comete el "que con fines lascivos asedie reiteradamente a persona de cualquier sexo".

Para este delito se aprobó una pena de 6 meses a un año de prisión, así como una multa de entre 4 mil 811 pesos y 9 mil 622 pesos. Aunque se establece que solamente será punible cuando se cause daño o perjuicio.

Cuando la víctima del acoso sexual sea menor, la pena corporal se incrementará a un año mínimo y máximo un año 6 meses;

además que la multa será de entre 9 mil 622 a 14 mil 433 pesos.

De igual forma se reformó el párrafo tercero del artículo 17 de la Ley para Regular la Convivencia Civil en el Estado de Colima y sus Municipios, para sancionar las expresiones verbales de connotación sexual que molesten o dañen la dignidad de una persona, así como la realización de señas obscenas con intención lujuriosa.

Establece la modificación que quien incurra en dichas prácticas se hará acreedor a una multa de hasta mil 924 pesos (20 UMA) o arresto de 12 a 24 horas, además de la obligatoriedad de asistir a un curso de formación cívica y nuevas masculinidades o de estereotipos sobre el rol social de las mujeres.

Además, se adicionó una sección novena a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima, con el objetivo de incluir las figuras de hostigamiento y acoso sexual en dicha normatividad.

Se explicó que tales modalidades de la violencia en contra de la mujer solamente estaban contempladas en la legislación federal, pero no en la ley particular del estado.

Además, se reformó el artículo 30 de esa misma ley, para incorporar la figura de acoso sexual callejero, misma que se comete en contra de personas en transporte y espacios públicos, generando un malestar en la víctima.

Se da esa violencia con miradas lascivas, expresiones verbales, silbidos, sonidos obscenos, burlas sobre el cuerpo, tocamientos, manoseos, rozamientos, exhibicionismo. También cuando se toman fotografías o videograbaciones de alguna parte del cuerpo sin consentimiento.

En este caso, se da un plazo a los Ayuntamientos para que elaboren un reglamento que permita sancionar el acoso sexual callejero, al contemplarlo como una falta administrativa.

Todas las anteriores reformas fueron aprobadas por la unanimidad de los legisladores presentes durante la sesión ordinaria que se realizó ayer en el Congreso del Estado.



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

Fue aprobado el Plan Operativo Anual (POA) 2022 de Villa de Álvarez, que contempla 29 millones 95 mil 634 pesos para la adquisición de luminarias de alumbrado público, construcción de colectores pluviales y pavimentaciones.

Aprueban más de \$29 millones para el POA 2022 de la Villa

Carlos GARCÍA LEMUS

El Cabildo de Villa de Álvarez aprobó el Plan Operativo Anual (POA) 2022, que contempla 29 millones 95 mil 634 pesos para la adquisición de luminarias de alumbrado público, construcción de colectores pluviales y pavimentaciones.

Se instruyó a la Tesorería Municipal realizar los ajustes presupuestales para su ejecución.

El POA 2022 destinará 13 millones 860 mil pesos para alumbrado público y adquirir 2 mil 500 luminarias led que beneficiarán a 18 mil 750 villalvarenses.

Se invertirán 11 millones 744 mil pesos para la construcción de 863 metros lineales de colectores pluviales y 2 millones 617 mil pesos en la pavimentación de la calle Concepción Barbosa.

Con el restante 3 por ciento del total de recursos del POA 2022, se pagarán los gastos indirectos, los cuales servirán para la elaboración de los proyectos ejecutivos y los expedientes técnicos.

Las acciones de alumbrado público se realizarán en varias colonias de las zonas norte, centro y sur de la ciudad; en la avenida Diego García Conde, de la avenida Pablo Silva a la Benito Juárez; en la avenida Pablo Silva, de Diego García a avenida Gobernadora Griselda Álvarez.

Asimismo, en avenida Gobernadora Griselda Álvarez, de J. Merced Cabrera al límite con el municipio de Colima.

La repavimentación se hará en la calle Concepción Barbosa, de Independencia a avenida Tecnológico.

Los colectores pluviales se construirán en la calle Hacienda Chapingo, de Francisco Velasco a Hacienda Cocoyoc, en la colonia Real Centenario; en avenida General Esteban Vaca, de Francisco Urquiza a Pedro Galván, en la colonia Manuel Álvarez.

También se rehabilitará una bocantera en avenida Providencia esquina Estado de Hidalgo, en Villas Providencia.

Los integrantes del Cabildo coincidieron en señalar que el POA 2022 prioriza las acciones de alumbrado público, pues la prestación eficiente de ese servicio está ligado a mejorar las condiciones de seguridad de Villa de Álvarez.

Recordaron que la actual administración recibió el municipio con 5 mil luminarias sin funcionar, de una existencia total de 14 mil 329.

Propondrán declarar el 15 de julio, Día Estatal de Oración por la Paz

Manolika SILVA ROSALES

Ante la situación de inseguridad que se está viviendo en el estado, asociaciones civiles y religiosas presentarán ante el Congreso del Estado una iniciativa de ley para que declare el 15 de julio como el Día Estatal de Oración por la Paz de Colima.

Así lo informó Desiderio Calvario Miramontes, presidente estatal del Frente Nacional por la Familia, acompañado por Audiel González, de Movimiento Somos Uno.

Los integrantes de la Asociación Trabajamos por un Cambio

de Vida, del Consejo Interreligioso del Estado de Colima, del Movimiento Somos Uno, The Jesus Party, Red Siglo XXI y del Frente Nacional por la Familia, dieron a conocer que la propuesta de iniciativa será entregada al Congreso del Estado mañana, a las 5 de la tarde.

Ahí, esperan ser atendidos por quienes integran la comisión que tiene que ver con asuntos religiosos.

Además, convocaron a los colimenses a unirse y orar por la paz de Colima con la intención de incidir en las familias y en la

sociedad misma, para hacer un cambio de lo que actualmente se vive en el estado y fortalecer la unidad y armonía familiar.

Luego de entregar su propuesta al Congreso del Estado, se hará oración por la paz en la misma sede del Legislativo.

Más tarde, se impartirá la conferencia "Panorama político global", por el presidente nacional del Frente Nacional por la Familia, Rodrigo Iván Cortés Jiménez, y Aarón Lara, dirigente nacional de Iniciativa Ciudadana, donde se dará el contexto mundial con repercusión local.



Director **Enrique Zárate Canseco** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Coordinador de Edición **Mario Solís Espinosa** / Sub Director Editorial **Julio César Zamora Velasco** / Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de la información: Carlos García Lemus. Responsable de editoriales: Alberto Magallón Estrada. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781. Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.

Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http: //www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 130-131 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107 y 108/ DENUNCIA CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

INDIRA

Colima, libre de plagas del aguacate

En 2021, este producto registró más de 7 mil 500 toneladas, con un valor superior a 134 millones de pesos

Manolika SILVA ROSALES

En el arranque del Programa de Trabajo Estatal para el Establecimiento y Reconocimiento de Zonas Libres de Plagas Reglamentadas del Aguacate en el Estado de Colima, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva se reunió ayer con productoras y productores de aguacate de Cuauhtémoc y Comala.

Vizcaíno Silva manifestó que “nuestro objetivo es cuidar su producción, para cuidar su economía y con ello garantizar bienestar social”.

Reconoció que esta actividad tiene un impacto en toda la sociedad, pero directamente en el bienestar de más de 2 mil 500 productoras y productores de aguacate en nuestra entidad, así como miles de hogares de quienes trabajan para este importante sector, ya sea en servicios de apoyo a la producción o en su comercialización.

La Gobernadora agradeció por esta labor generadora de economía que contribuye a sembrar la paz; “en 2021, se registró una producción de más de 7 mil 500 toneladas de aguacate en los municipios donde se produce: Armería, Comala, Cuauhtémoc, Manzanillo y Minatitlán; con valor aproximado superior a 134 millones de pesos.

“Son 887 hectáreas que dan vida a este producto de alto consumo en México y otros países”, señaló.

Agregó que “estamos aquí para el arranque del reconocimiento de Colima como zona libre de plagas que pudieran afectar la producción y de acuerdo con instancias técnicas, nuestro estado presenta alta incidencia de palomilla barrenadora y en menor escala el barrenador del hueso del aguacate”.



Foto Coordinación General de Comunicación Social

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva se reunió ayer con productoras y productores de aguacate de Cuauhtémoc y Comala.

La titular del Ejecutivo señaló que hoy en día Colima cuenta con condición sanitaria clasificada como Zona Bajo Control Fitosanitario para dichas plagas.

“Nuestra presencia tiene tres objetivos: reducir los niveles de infestación de las plagas del aguacate; fortalecer las acciones a fin de disminuir y controlar la infestación de barrenadores, y a mediano plazo, solicitar el reconocimiento como zonas agroecológicas libres de plagas del aguacate, lo que ayudará a incursionar en mercados más exigentes”, explicó.

En consecuencia -dijo- se podrá mejorar la rentabilidad del sector productivo y desarrollo

social de las familias que laboran en el campo colimense.

Añadió que el tercer objetivo es generar compromisos con la organización de productores, para construir una campaña consolidada y asegurar la continuidad de este programa.

IMPORTANTE FUENTE DE EMPLEO

José Antonio Alcaraz Virgen, presidente del Consejo de Productores de Aguacate del Estado de Colima, dijo que hoy en día son más de 200 productores en la entidad, que este cultivo genera más de mil 100 empleos directos y 3 mil indirectos.

Además, agradeció la respuesta del Gobierno Estatal a este gremio en el tema de la sanidad vegetal; “liberándonos de esta plaga, damos un paso muy importante y como productores nos comprometemos a aportar recursos, para poder terminar la parte complementaria de la campaña contra las plagas”, expresó.

Jaime Enrique Sotelo García, subsecretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Colima, manifestó que es un día muy importante para el campo, pues inicia una jornada que va a durar un año por lo menos, para lograr el objetivo de erradicar las plagas y lograr más y mejor producción, lo que va a generar bienestar social.

Convoca Ayuntamiento a concurso de fotografía

Manolika SILVA ROSALES

A través del Instituto de Planeación para el Municipio de Colima (IPCO), el Ayuntamiento de Colima que encabeza Margarita Moreno invitó a la población a participar en el concurso de fotografía “Diversidad de árboles en ambientes naturales y contruidos”, con el fin de visibilizar la importancia biológica, cultural y paisajista del arbolado.

Lo anterior, en conmemoración del Día del Árbol, el cual es celebrado mundialmente el 28 de junio y en México, el segundo jueves de julio de cada año.

En esta edición podrán concursar fotos de las siguientes categorías: ambientes naturales (fotografías de uno o más árboles en pie, ubicados en ecosistemas prácticamente no perturbados por actividades humanas, desde las costas hasta las altas montañas).

Así como en ambientes contruidos (imágenes de uno o más árboles en pie, en zonas que hayan sido intervenidas por actividades humanas, que visibilicen los diferentes matices y texturas que, entre otras cosas, el arbolado urbano nos ofrece en contraste con el entorno contruido).

Además, también está la categoría de flores, cuyas imágenes tienen que ser relativas a toda clase de flores, ya sea una o varias de cualquier árbol ubicado dentro del estado de Colima.

Se otorgarán premios al primer lugar en cada categoría por elección del jurado calificador y adicionalmente se entregará un premio a la foto más popular, elegida por el público.

Para el primer lugar de cada categoría, una cámara de acción COOAU, un curso de fotografía Canon (\$550) y un libro *Colima: una gran travesía gastronómica*; y al ganador del voto popular una tarjeta de regalo de Amazon de mil pesos.

Para concursar, solo tienes que llenar el formulario de registro con tu(s) fotografía(s) participante(s), del 2 al 28 de junio en el enlace https://forms.gle/nUA6YZDhVRURZs-bq9?fbclid=IwAR0aC4qQq78Q-Bk4sA0SdwuUiTsDe5gLISt-doK_pEHuclizTcFERizLYCKQo.

Puedes consultar todas las bases de la convocatoria en el enlace: https://drive.google.com/file/d/1dGEIB_-Y18Ze74I7qXp-vRnc72v3mnYQ/view?fbclid=IwAR1e3Y3-PYxH5YSJogwOB-PAePAkdjhWSEmPN4w-AdWtC-mSPjbKKWa2F2G-4.

Rechaza Mariana Martínez desvío de \$6 millones en cuentas del ICM

Manolika SILVA ROSALES

Mariana Martínez Flores rechazó los señalamientos de un desvío millonario desde el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) cuando estuvo al frente del organismo estatal, luego de los señalamientos que se hicieron por la actual administración estatal.

“Yo desconozco la información que se haya revisado sobre el Instituto de las Mujeres estatal. Lo que sí les puedo compartir es que no llegaron en ningún momento, recursos a las cuentas del Instituto Colimense de

las Mujeres de esos proyectos, en ese periodo”.

Confío en que una vez que se resuelva la investigación que realiza la actual administración estatal, a través de Contraloría, lo harán con todas las dependencias para saber si recibieron ese recurso y quiénes lo ejecutaron.

“Por mi parte no tengo comentario porque nunca tuvimos en ejecución ni 6 millones de pesos, ni 2 ni 3 millones de pesos. Yo nunca tuve en las cuentas. Más bien es que nunca llegó el dinero al Instituto Colimense de

las Mujeres. No fui yo la instancia que ejecutó los recursos de la alerta de género. No fui yo quien firmó la recepción. No fui yo quien se encargó de la adjudicación ni tampoco de la gestión del dinero”.

Mariana Martínez explicó que solo se encargó de gestionar un proyecto con los municipios y la Federación y que fue reconocido a nivel nacional pues incluso vino la comisionada nacional a cerrarlo, como una buena práctica.

Precisó que el encargado de la Alerta de Género por norma-

tividad, la Secretaría General de Gobierno. “El Instituto no. Por eso no tengo ningún comentario. Sí me extrañó verlo, pero yo creo que el ejercicio de la rendición es muy bueno y cuando se determine, se determinará que el Instituto no participó”, insistió.

En otro tema, en su carácter de Directora del Instituto de la Mujer en Villa de Álvarez, informó que la violencia intrafamiliar es la primera causa de reportes en las instituciones de Seguridad, y se intensifican las estrategias para prevenirlo y apoyar a quienes la enfrentan.



OPINIÓN



Morena le arrebató al PRI el modelo de partido hegemónico que Vargas Llosa atinadamente bautizó como la dictadura perfecta.

Lo que viene no es bueno para *Alito*: quedarse con la presidencia del PRI, pero tener al bloque de poder de expresidentes en contra.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

CARLOS RAMÍREZ

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



ORÁCULO POLÍTICO

El PRI que ya no es PRI

EL Partido Revolucionario Institucional es un partido político que, en su origen social, su estructura organizativa y su base ideológica funciona a la perfección en nuestro sistema político mexicano, no por nada se mantuvo en el poder durante 70 años continuos, además de que doce años después le permitió regresar a la Presidencia de la República y gobernar en la mayoría de los estados del país, hasta llegar a este punto de inflexión de su caída electoral al solo mantener su hegemonía en dos estados.

Pero lo que no quieren ver los aún partidarios del PRI es que su debacle electoral no es por culpa de su dirigente nacional ni por su cuestionable historia, sino que radica en el hecho de que dejó de ser el PRI. Incluso, me atrevo a decir que la incursión de la democracia en su vida interna los ha llevado a esta crisis que coincide con el auge que hoy tiene Morena, que es una copia fiel del auge del prismo de las décadas atrás del 2000; por eso no es de extrañarse que la mayoría de quienes hoy ostentan el poder público en el país son de extracción tricolor.

Hoy Morena le arrebató al PRI el modelo de partido hegemónico que el Premio Nobel de Literatura, Vargas Llosa, atinadamente bautizó como la dictadura perfecta, lo que le ha permitido ir ganando terreno en el poder político y enquistándose en él empleando los mismos patrones de control, cooptación y esquemas de estructuras priistas para formar una base de apoyo y resguardándose en la figura toda poderosa del dedo presidencial.

Al ya no representar eso, el PRI dejó de ser el PRI y es lo que lo tiene deambulando como alma en pena en la arena política, donde no ha podido encontrar su lugar de representación social, sosteniéndose con las cuestionadas alianzas partidistas y con algunos destellos de liderazgos políticos de jóvenes y gente representativa de la sociedad civil en lo local.

El PRI no necesita cambiar de líder nacional, el PRI necesita entender que dejó de ser ese PRI que hoy representa Morena, lo que lo obliga a tener que reinventarse en su estructura organizativa, su identidad ideológica y, sobre todo, en encontrar un sector social que pueda dignamente representar y encausar como su base de lucha social. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Debacle La debacle de los partidos políticos tradicionales no es privativo de México, es una tendencia mundial ante la incapacidad de éstos de irse adaptando a las nuevas realidades sociales, para muestra los partidos Socialista y Republicano que apenas alcanzaron un 5 por ciento de los votos en las pasadas elecciones presidenciales de Francia.

2.- Carrera Y para el caso de México, los partidos políticos tradicionales PAN-PRI-PRD se encuentran en la disyuntiva de cómo elegir a su candidato presidencial, mientras tanto el hijo del expresidente de México y oriundo de Colima, Enrique de la Madrid, ya levantó la mano.

3.- Equivocados El problema no son las pérdidas económicas ni los congestionamientos viales que se generan cuando se realizan los bloqueos frente a la Fiscalía General del Estado, el verdadero problema es que éstos son producto de la incapacidad e ineficiencia de las autoridades gubernamentales para procurar justicia, erradicar la impunidad, abatir la inseguridad y dar soluciones a los problemas de la ciudadanía.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Inestabilidad económica

FRENTE a la inestabilidad financiera global, por el conflicto bélico en Ucrania, la reciente pandemia de coronavirus y otros factores, el gobierno de Estados Unidos ya toma diversas medidas para combatir la inflación que alcanza cifras más altas de lo previsto por los expertos.

En el vecino país del norte, la inflación ya alcanza el 8.6 por ciento, una cifra que no se había visto en los últimos 40 años, lo que obviamente tendrá un impacto en la economía de nuestro país, debido a las estrechas relaciones comerciales entre las dos

naciones.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha implementado diversas medidas para evitar que se dispare la inflación, como mantener el subsidio a los combustibles, a pesar del alto costo presupuestal, además de acordar con la iniciativa privada el control de precios en algunos productos básicos.

Son correctos los esfuerzos que se realizan desde el Gobierno Federal para enfrentar la turbulencia inflacionaria que se ha convertido en un fenómeno mundial; a pesar de sus limitaciones, la economía nacional, en términos

generales, se mantiene a flote.

Lo anterior no ha impedido que muchos productos de primera necesidad se encarezcan, afectando a los sectores más vulnerables de la población que proporcionalmente son los que más invierten en alimentos, vestido y otros servicios básicos.

México debe apostar al fortalecimiento de la economía con medidas que incentiven la participación del sector empresarial, además de promover la producción de alimentos y otros insumos, para evitar que la volatilidad de los precios internacionales afecte al país.

**EDUARDO
RUIZ-HEALY**



¿Quiénes deberían ser candidatos presidenciales?

EL presidente López Obrador dijo ayer que el 49 por ciento de los homicidios que se cometen en el país ocurren en seis estados: Baja California, Guanajuato, Jalisco, México, Michoacán y Sonora.

De acuerdo con el reporte de incidencia delictiva, del 1 de enero hasta el 30 de abril de este año se habían registrado 8 mil 294 homicidios dolosos en todo México.

En esos seis estados se perpetraron 3 mil 998 asesinatos o el 48 por ciento del total, poco menos que el 49 que dijo el Presidente.

Pero, ¿son estos seis en donde son mayores las probabilidades de morir asesinado?

No en todos los casos, si tomamos en cuenta la tasa de homicidios para cada entidad, que es el número de homicidios dolosos que se registra por cada 100 mil habitantes.

Desde este punto de vista, Colima, con una tasa de ho-

micidios anualizada de 67.9 es la entidad en donde más en riesgo está una vida humana. Le siguen Baja California (65.6), Zacatecas (64.2), Guerrero (58.5), Morelos (51.2), Sonora (48.6), Quintana Roo (30.8), Guanajuato (25.5), San Luis Potosí (19.7), Jalisco (19.2), Michoacán (19.1), Nuevo León (18.4).

En estos estados hay una epidemia de homicidios, ya que ésta existe cuando en una zona bien delimitada se registra una tasa de 10.0 o más.

No hay dicha epidemia en estados que registran una tasa anualizada de homicidios menor de 9.9: Ciudad de México (9.0), Tlaxcala (8.9), Hidalgo (7.8), Baja California Sur y Aguascalientes (5.0 cada uno), Coahuila (2.7) y Yucatán (1.6).

Tal vez AMLO debería aclarar que la vida no vale mucho en estos seis estados: Baja California, Zacatecas, Guerrero, Morelos, Sonora y Quintana Roo. Los primeros cinco gobernados por morenistas y un aliado del PES y el sexto por un expriista que se fue al PRD.

Si cada partido decidiera postular como su candidato a la presidencia en 2024 a aquel gobernador que mejor desempeño ha demostrado para no permitir que la epidemia de homicidios se apodere de su estado, deberían ser: Mauricio Vila de Yucatán (PAN); Miguel Ángel Riquelme de Coahuila (PRI); Víctor Manuel Castro de Baja California Sur (Morena).

Por el PVEM iría José Ricardo Gallardo Cardona, de San Luis Potosí, y por MC Samuel García Sepúlveda, de Nuevo León.

Dos de los tres morenistas que más suenan como probables candidatos a la presidencia son Claudia Sheinbaum y Adán Augusto. La primera gobierna a la CDMX, que tiene una tasa de homicidios de 9.0, el segundo gobernó Tabasco hasta agosto de 2021 cuando la tasa anualizada en ese estado fue de 17.2.

CARLOS RAMÍREZ



INDICADOR POLÍTICO

La crisis de *Alito*, por Edomex

COMO las fechas políticas señalan que Alejandro Moreno terminará su periodo el 19 de agosto de 2023 y no manejará las candidaturas de 2024, la ofensiva de expresidentes del partido para adelantar su salida tiene que ver solo con la elección de gobernador en el Estado de México en junio de 2023.

La plaza mexiquense estaría en peligro por la decisión de *Alito* de ceder la candidatura priista a una nominación de la alianza Va por México.

De los once expresidentes del partido que se reunieron con *Alito* para exigirle su renuncia, seis forman parte del grupo político de Peña Nieto y el doceavo en la mesa no ha sido presidente del PRI.

Alito habría ya pactado la cesión de la candidatura priista mexiquense a la coalición Va por México y de ahí la prisa por acelerar su separación del cargo.

La crisis actual en el PRI por la candidatura a gobernador mexiquense trataría también de intentar evitar que

Alfredo del Mazo estuviera en condiciones de pactar la sucesión en el Estado de México, aplicando el paralizar al PRI en el estado a cambio de una posición en el gabinete o cuando menos una embajada.

Asimismo, la reunión del martes recordó el convenio firmado en 2009 por la entonces dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel con César Nava Vázquez para que el PAN no hiciera alianzas mexiquenses con otros.

Paredes es hoy una de las piezas clave del grupo actual de expresidentes del partido que quiso despedir a *Alito* de la presidencia. El convenio de 2009 fue cumplido por el PAN, pero no respetado por el PRI.

Sin un candidato propio en el Estado de México y con una derrota frente a la avalancha lopezobradorista ya en marcha, el PRI nada tendría que hacer en las presidenciales de 2024.

Aún como escenario incipiente, en algunos sectores priistas comienza a analizarse un escenario inédito: que el candidato a gobernador mexiquense por la alianza Va por México no sea del PRI.

El saldo electoral de *Alito* es engañoso en las cifras del aumento de curules legislativas, sobre todo porque no fue producto del esfuerzo partidista, sino de la coalición con el PAN y el PRD. Por sí mismo, el PRI perdió once gubernaturas en 2021 y dos en 2022. Y el caso más negativo para la gestión de *Alito* fue Hidalgo. Las derrotas en Oaxaca e Hidalgo pudieran repetirse en el Estado de México.

Lo que viene no es bueno para *Alito*: quedarse con la presidencia del PRI, pero tener al bloque de poder de expresidentes en contra apostando a su derrota y esperando a agosto de 2023 para retomar el control del partido.



JUEVES POLÍTICO

Presidenciables

MORENA realizó el pasado domingo un evento para demostrar músculo y unidad en Toluca, Estado de México, donde su líder nacional, Mario Delgado Carrillo, convocó a los tres aspirantes más fuertes que tiene ese abanderamiento a la Presidencia de la República para las elecciones de 2024: Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

El evento, que congregó a cientos de miles de militantes y simpatizantes morenistas, se llevó a cabo en el Estado de México, uno de los últimos bastiones que le quedan al PRI y que podría perder en las elecciones del próximo año, cuando se renovará la gubernatura, el Congreso y los ayuntamientos.

Desde hace tiempo se sabe de las patadas por debajo de la mesa entre los aspirantes a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que es obvio que el Mandatario ordenó a su partido realizar este mitin y llevar a sus principales corcholatas —como él las ha denominado—, para demostrarle a la población y, sobre todo, a la oposición que en Morena hay unidad.

Sin duda, López Obrador será al final de cuentas el que designe al candidato de Morena, pues desde hace años ha tejido una fina red de intereses y voluntades que le permite tener el control total de la Presidencia de la República, del Congreso de la Unión, de la mayoría de los gobiernos estatales y de buena parte del Poder Judicial.

Quienes se han atrevido a desafiar a AMLO, sufren el congelamiento y ostracismo, como le está sucediendo al senador Ricardo Monreal, quien constantemente difiere de las líneas que marca el Presidente. Al zacatecano no se le consideró entre los candidatos presidenciales. Hay versiones de que lo que busca es tirar arriba, para a final de cuentas negociar la candidatura a la Ciudad de México.

Marcelo, Claudia y Adán Augusto tienen amplia experiencia en la función pública y en cualquier encuesta salen bien calificados, por lo que en estos momentos, con cualquiera de esas cartas Morena aventaja a la oposición que no tiene candidatos competitivos y por ahora su principal preocupación es saber si lograrán mantener la alianza, PAN-PRI-PRD-Claudio X González.

Ebrard ya gobernó la Ciudad de México, donde hizo un buen papel; Sheinbaum en estos momentos está al frente de la capital y su gestión está bien calificada. Adán Augusto López, paisano y amigo personal de López Obrador, realizó una destacada administración en el gobierno de Tabasco.

Las recientes elecciones donde Morena ganó cuatro de seis gubernaturas (Quintana Roo, Oaxaca, Tamaulipas e Hidalgo), es un preámbulo de los comicios de 2023 y de la Presidencial de 2024. La lectura es que el partido obradorista sigue avanzando y tiñendo de guinda al país; sin embargo, la oposición con buenos candidatos retuvo Aguascalientes y Durango, lo cual demuestra que no todo está perdido, que tiene que seguir trabajando mucho, a contrarreloj, para ser competitiva en las próximas contiendas.

Influencia de AMLO

LA Cumbre de las Américas, realizada en Los Ángeles, California, la semana pasada, arroja resultados positivos para el gobierno de México y específicamente para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien sin acudir de manera presencial, puso sobre la mesa el tema de la integración continental.

El Mandatario mexicano había anunciado con antelación que no acudiría al evento convocado por el gobierno de Estados Unidos, en protesta por la exclusión de varios países cuyos regímenes no son bien vistos por la comunidad internacional, como Cuba, Venezuela y Nicaragua.

La exigencia del presidente López Obrador fue retomada, ya en la Cumbre, por varios dignatarios, entre ellos el de Argentina, Alberto Fernández, quien reclamó el intervencionismo de algunas naciones que condenan y estigmatizan



gobiernos en otras latitudes del mundo.

En un fugaz encuentro con el canciller Marcelo Ebrard que fue captado en video, el Presidente argentino reconoció que ese esfuerzo de integración americana tiene como iniciador al titular del Poder Ejecutivo en México, Andrés Manuel López Obrador.

El propio Marcelo Ebrard, en su discurso de cierre, asintió que son 20 los países que asumen como propia la urgencia de realizar esfuerzos comunes para que nadie sea excluido en el continente; solamente dos ratificaron su postura de no convocar a gobiernos considerados autoritarios: Colombia y Estados Unidos.

Pero además, refirió el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, son muchos los gobiernos que están a favor de reestructurar la Organización de los Estados Americanos (OEA), lo que incluye la salida de su actual secretario general, Luis Almagro, como lo ha planteado México desde hace tiempo.

En esta ocasión, la estrategia del gobierno mexicano fue acertada, pues la inasistencia de Andrés Manuel López Obrador a la Cumbre fue retomada por otros países para exigir a Estados Unidos el cese de políticas excluyentes que afectan la integración de las Américas.

Fue más trascendente ese aparente bloque contra el intervencionismo norteamericano, promovido desde nuestro país, que los resultados de la propia Cumbre de las Américas, mismos que carecieron de trascendencia frente a la insurrección de gobiernos cansados de que Estados Unidos dicte la agenda continental.

Ahora el Presidente mexicano deberá tejer fino para que la postura coincidente de una veintena de países se convierta en un acuerdo internacional que promueva la integración de los países del continente, aun cuando dicha estrategia no sea bien vista por Estados Unidos.

No ha terminado

Con el argumento de la disminución de defunciones por Covid-19, el pasado 17 de mayo, los diputados del Congreso local aprobaron la eliminación de la obligatoriedad del uso del cubrebocas, pero en el dictamen puntualiza que las personas que ingresen a oficinas públicas, privadas o cualquier centro de trabajo a realizar un trámite o cualquier otra actividad, tendrán que usar por lo menos cubrebocas higiénicos.



Lo anterior provocó confusión entre los habitantes, pues mientras unos se quedaron con la idea de que ya no era necesaria la mascarilla, para otros no quedó claro si sólo se utilizarían en espacios cerrados. Sin embargo, 2 días después el Comité Estatal de Seguridad en Salud estableció la recomendación de continuar con el uso del cubrebocas, así como la distancia de 2 metros entre personas y seguir con el lavado constante de manos.

Mientras la población se informaba o acataba estos lineamientos hubo un descuido general en las medidas sanitarias, tanto entre las personas de manera individual como en la aplicación de las mismas en espacios públicos y privados, abiertos y cerrados, generando un incremento de más de 200 por

ciento en los contagios.

Para finales de mayo, la Secretaría de Salud en Colima informó del repunte de casos, instando a la gente a seguir cuidándose y enfatizar que la pandemia aún no terminaba. Y en efecto, en otras partes de la República los contagios se volvieron a elevar. Por ello mismo el Gobierno Federal retomó de nuevo los informes diarios sobre Covid-19.

No obstante, continúan los desastinos del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell, quien el pasado 7 de junio señaló que estábamos frente a una "inminente quinta ola", pero no era para preocuparse, como más de una vez dijo al inicio de la pandemia. Y este martes anterior se contradijo, descartando que sea una quinta ola, "es un patrón diferente (...) la velocidad de ascenso es más lenta".

Más allá de los enredos local y nacional, la población debe tener claro que la pandemia aún no termina y se debe seguir con rigor las medidas sanitarias, como el cubrebocas y la sana distancia.

A la poste...

LOS miembros de la Sección 39 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tienen hoy, por primera vez, la oportunidad de participar en una elección universal y directa para elegir a sus dirigentes. Y hay de dos, o apoyan al proyecto que ofrece un cambio y, como dijo el aspirante a la secretaria general, Christian Vega Cruz, sacudirse el lastre de quienes han traicionado al gremio magisterial, o votar por el otro candidato que representa el continuismo de muchos que se han aprovechado del cargo para de ahí saltar a un puesto político y lo que menos les interesa es defender al gremio. No tienen que ir muy lejos, basta recordar el final del sexenio anterior, cómo les fue con sus pagos quincenales y cómo el supuesto líder se quedó de brazos cruzados y, más que eso, se preocupaba por el entonces Gobernador y no por sus compañeros. Es tiempo de que en la sección magisterial que aglutina a más maestros colimenses, soplen vientos de democracia. Está en sus manos.

Pese a los pésimos resultados en la materia, la gobernadora Indira Vizcaíno Silva les dio el voto de confianza a sus colaboradores en seguridad. De nada han servido los reclamos sociales y la exigencia de que el Gobierno Estatal haga algo para combatir la ola de violencia que sufre la entidad. Y no se puede decir que por haber rescatado vivas a las dos mujeres privadas ilegalmente de su libertad el viernes pasado, ya hay buenos resultados, pues ese mismo día hubo otros tres secuestros y las víctimas, lamentablemente, fueron ejecutadas. Y los asesinatos no cesan, así es que nada tienen que festejar las autoridades. Colima padece su peor crisis de inseguridad y es evidente que la estrategia para combatirla está fallando.

Ha habido algunas voces de legisladores como el diputado federal Riult Rivera y el local, Héctor Magaña, que exigen al Gobierno del Estado hacer a un lado la frivolidad y la indiferencia y atender el grave problema de la violencia en Colima, pero lo mismo claman miles de colimenses, ya sean familiares de víctimas, o muchos otros a quienes directa o indirectamente está afectando esta inseguridad incontrolada.



POR VIOLACIÓN A LA VEDA ELECTORAL

Piden que en plazo de 30 días se sancione a la Gobernadora

Legisladores de oposición solicitaron a la Comisión de Responsabilidades que proceda con lo ordenado por el TEPJF; Armando Reyna dijo que el asunto no ha concluido en el órgano electoral, aun cuando ya hubo una resolución final

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Diputados de oposición en el Congreso del Estado solicitaron que en un plazo no mayor a 30 días hábiles, la Comisión de Responsabilidades presente un dictamen para sancionar a la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, como lo ordenó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En la sesión de ayer, el coordinador de los diputados del PRI, Héctor Magaña Lara, señaló que el TEPJF determinó que la gobernadora, junto con otros 17 mandatarios, quebrantó la veda electoral durante el proceso revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Precisó que en su resolución, el TEPJF señaló que el Congreso local sería el encargado de analizar la conducta de la Gobernadora y fincarle las sanciones correspondientes.

Por ello y ante la falta de información sobre el proceso, el diputado priista pidió a los integrantes de la comisión de Responsabilidades presentar el dictamen para sancionar a la Gobernadora en el plazo legal que marca la ley, el cual es de 30 días

hábiles.

Magaña Lara sostuvo que existe el temor fundado de que la Comisión de Responsabilidades deje en el olvido la resolución del TEPJF para sancionar a la Gobernadora "o bien decida aplicarle una sanción patito con la finalidad de que salga bien librada".

Durante la exposición de motivos, el coordinador de los priistas afirmó que en la actual legislatura existen bastantes pruebas de que la mayoría oficialista reciben la orden de defender, "e incluso sacrificarse para que nada ni nadie cuestione o critique el actuar de la Gobernadora".

Expuso que en diferentes sesiones se ha pedido que la Gobernadora comparezca en el recinto legislativo para abordar el tema de seguridad, pero dijo que los diputados de la mayoría han votado en contra de ello, "incluso, no me sorprendería que intentaran quitar de la ley las comparecencias de la Gobernadora".

NO SE HA RESUELTO, DICE DIPUTADO

El diputado Armando Reyna Magaña sostuvo que el caso de la gobernadora Indira Vizcaíno

Silva no está cerrado en el TEPJF, pues "representantes legales de diversas legislaturas interpusieron un recurso de revisión".

"La resolución en la que se basa (el diputado) aún no ha quedado firme y la Comisión de Responsabilidades se encuentra en la espera de la notificación especial de la resolución de la Sala Superior del TEPJF, que resolverá en definitiva".

Aseguró que la comisión de Responsabilidades es respetuosa de las instancias legales, "por lo que la acusación del diputado Héctor Magaña es falsa y falta de sustento porque la comisión no ha incurrido en ninguna falta".

"Pareciera que tu posicionamiento es personal por ya no formar parte de esta resolución".

Sin embargo, el diputado Armando Reyna no mencionó que hace una semana, la Sala Superior del TEPJF confirmó la resolución de la Sala Regional Especializada y ordenó a los Congresos estatales que en el marco de sus atribuciones, impongan el procedimiento o las sanciones que correspondan a los gobernadores que violaron la veda electoral, entre ellos la de Colima.

Promoverán municipios prevención de enfermedades emergentes

La Red Colimense de Municipios por la Salud realizará acciones para proteger a la población contra riesgos sanitarios

Manolika SILVA ROSALES

Los 10 Ayuntamientos del estado, integrados en la Red Colimense de Municipios por la Salud, promoverán medidas preventivas de enfermedades emergentes como Covid-19, hepatitis aguda grave, viruela símica (o del mono) y otras de trascendencia epidemiológica.

El objetivo es alertar sobre los riesgos que representan estos padecimientos, así como realizar acciones para proteger a la población contra riesgos sanitarios.

En la primera reunión ordinaria 2022 de este órgano, las presidentas y presidentes municipales -o sus representantes- acordaron socializar las medidas preventivas para hepatitis, cólera y viruela símica, con trabajadores, usuarios y beneficiarios de los servicios de los Ayuntamientos, así como difundirlas en medios

de comunicación a su alcance y en redes sociales.

Asimismo, promover y vigilar la sana distancia o uso de cubrebocas en eventos masivos, como lo establecen las medidas de mitigación vigentes del Covid-19, y presentar en cada Comité Municipal de Salud los temas abordados en esta reunión para establecer acciones pertinentes.

Además, intensificar la vigilancia de medidas sanitarias en el manejo higiénico de alimentos en vendedores ambulantes; dotar de agua potable a la población por medio de la cloración del vital líquido y aumentar la cobertura de cloración.

De la misma manera, acordaron reforzar las acciones de vigilancia por situaciones de emergencia, temporadas de calor, lluvias y ciclones tropicales, aumentando la cloración de los sistemas de abastecimiento; realizar sus propios monitoreos de

cloro residual, y efectuar, en su caso, el análisis bacteriológico en los sistemas de agua potable.

En la reunión, que dirigió la presidenta de la red, la alcaldesa de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez Andrade, y a la que también asistió en representación de la secretaria de Salud, Martha Janeth Espinosa Mejía, la secretaria técnica de la dependencia, Ana Rosa Mosqueda Ramírez, personal de Salud informó sobre la situación epidemiológica del cólera, hepatitis aguda grave de origen desconocido, viruela símica, Covid-19 y dengue.

Así como sobre la cloración del agua y manejo higiénico de los alimentos y los productos comunicacionales referentes a estos temas.

La próxima reunión de la Red Colimense de Municipios por la Salud se realizará el 14 de septiembre en Coquimatlán.

¿SABES CUÁNTAS EMPRESAS HAY DETRÁS DE ESTA MUDANZA?

Crédito bancario
+ 300,000 EMPLEOS
+ 50 EMPRESAS

Cemento
+ 8,000 EMPLEOS
+ 100 EMPRESAS

Cajas de Cartón
+ 70,000 EMPLEOS
+ 1,000 EMPRESAS

Inmobiliarias
+ 46,000 EMPLEOS
+ 6,000 EMPRESAS

**LAS EMPRESAS GENERAN
8 DE CADA 10 EMPLEOS.**

vozelasempresas.org

Voz de las Empresas

Fuente: Censo Económico 2019, INEGI

Consejo de la Comunicación

VILLA DE ÁLVAREZ

En más de 6 mil metros cuadrados estarán espacios verdes de Los Olivos

Manolika SILVA ROSALES

Los 10 Ayuntamientos del estado, integrados en la Red Colimense de Municipios por la Salud, promoverán medidas preventivas de enfermedades emergentes como Covid-19, hepatitis aguda grave, viruela símica (o del mono) y otras de trascendencia epidemiológica.

El objetivo es alertar sobre los riesgos que representan estos padecimientos, así como realizar acciones para proteger a la población contra riesgos sanitarios.

En la primera reunión ordinaria 2022 de este órgano, las presidentas y presidentes municipales -o sus representantes- acordaron socializar las medidas preventivas para hepatitis, cólera y viruela símica, con trabajadores,

usuarios y beneficiarios de los servicios de los Ayuntamientos, así como difundirlas en medios de comunicación a su alcance y en redes sociales.

Asimismo, promover y vigilar la sana distancia o uso de cubrebocas en eventos masivos, como lo establecen las medidas de mitigación vigentes del Covid-19, y presentar en cada Comité Municipal de Salud los temas abordados en esta reunión para establecer acciones pertinentes.

Además, intensificar la vigilancia de medidas sanitarias en el manejo higiénico de alimentos en vendedores ambulantes; dotar de agua potable a la población por medio de la cloración del vital líquido y aumentar la cobertura de cloración.



Foto Universidad de Colima

PROGRAMA DELFÍN

El rector de la Universidad de Colima, Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, entregó becas a 63 estudiantes que asistirán de manera presencial y en algunos casos virtual, al Verano de Investigación Científica del Programa Delfín 2022, en su edición 27, en más de 100 instituciones y centros de investigación del país y de Colombia.



INTERNACIONAL



TIROTEO

Una persona falleció y al menos otras dos resultaron heridas en un tiroteo frente a un centro comunitario el miércoles en Columbus, Ohio, según la policía.

BMV Y WALL STREET

Festejan alza de tasa de la Fed

La divisa mexicana en los mercados internacionales se apreció

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de tres sesiones de incertidumbre, las bolsas y el tipo de cambio cerraron ayer en terreno positivo con la decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos de incrementar su tasa de interés en 75 puntos base, tal como lo esperaban los mercados.

La divisa mexicana en los mercados internacionales se apreció después de la noticia, con lo que llegó hasta los 20.25 pesos por dólar, lo que significó

una ganancia de 1.6 por ciento o 33 centavos respecto a su cotización del día anterior, su mayor apreciación en un día desde el pasado 9 de marzo.

Por su parte, el dólar al menudeo en las ventanillas de los bancos se vende en 20.80 pesos, cifra 1.70 por ciento o 36 centavos menos al nivel registrado un día antes, conforme a los datos de CitiBanamex.

Por su parte, los principales mercados bursátiles en Estados Unidos cerraron al alza al ver confirmadas sus expectativas sobre

el alza en la tasa de referencia.

El Dow Jones terminó con una ganancia de 1.0 por ciento después de ligar cinco sesiones a la baja; el S&P 500 con un incremento de 1.46 por ciento; y el Nasdaq Composite 2.50 por ciento.

Siguiendo el optimismo de los mercados estadounidenses, el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores terminó la sesión con una ganancia de 0.37 por ciento, para ubicarse en las 48 mil 344.97 unidades.

El Comité Federal de Merca-

do Abierto de la Reserva Federal decidió incrementar en 75 puntos base el objetivo de la tasa de fondos federales a un rango entre 1.50 y 1.75 por ciento, tal y como lo esperaban la mayoría de los operadores e inversionistas.

En su conferencia de prensa el presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, mencionó que la decisión de elevar en 75 y no en 50 puntos, como se anticipaba hasta el pasado lunes 13 de junio, obedeció al repunte en la inflación de precios al consumidor y al deterioro en las expec-

tativas de la misma.

Para la próxima reunión de política monetaria, programada para el 27 de julio, Powell adelantó que la discusión probablemente se centrará entre elevar en 50 y 75 puntos base.

El Comité programa que la tasa de fondos federales deberá continuar elevándose para un nivel terminal en 2022 en 3.4 por ciento y en 2023 en 3.8 por ciento. Para 2024, estiman que la tasa de los fondos federales descenderá a un nivel de 3.4 por ciento.



Foto Internet

URGEN MÁS ARMAS

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, dijo este miércoles que había una "necesidad urgente" de aumentar las entregas de armas modernas a Ucrania, pero advirtió que se necesita tiempo para entrenar a las fuerzas ucranianas en ese nuevo armamento. En la imagen, la ciudad de Severodonetsk en la región oriental de Ucrania de Donbás.

Llama EUA a China a no estar del "lado equivocado de la historia"

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.A.- Estados Unidos pidió ayer a China que deje de apoyar la invasión rusa de Ucrania y evitar así colocarse "del lado equivocado de la historia", tras difundirse que Xi Jinping y Vladimir Putin mantuvieron una conversación telefónica.

"Nos preocupa el alineamiento de China con Rusia", dijo un portavoz de la diplomacia estadounidense en reacción a este llamada entre los dos presidentes durante la cual Beijing aseguró a

Moscú su apoyo en términos de "soberanía" y "seguridad".

Por si no fuera suficiente la guerra entre Rusia y Ucrania, que tiene desestabilizado al mundo, China ha manifestado su intención de retomar Taiwán para anexarla como una provincia más; pues así la considera desde que se fundó.

Es por eso que el secretario de Estado, Antony Blinken, insistió a las autoridades chinas que reconsideren su intención pues debe de tomar como referencia lo que está pasando entre Rusia

y Ucrania.

"China debe hacer cálculos, no se los vamos a hacer nosotros".

Además, aseguró que Estados Unidos dejó en claro que apoyaría a Taiwán tal y como lo han dicho en semana anteriores.

"Estamos comprometidos con nuestra política de 'una sola China', pero también con la Ley de Relaciones de Taiwán y las responsabilidades que tenemos para garantizar que se pueden defender de forma efectiva, preferiblemente ellos solos, ante cualquier agresión".

Pide Biden ciudadanía para los *dreamers*

AGENCIAS

una reforma migratoria.

WASHINGTON, E.U.A.- El presidente Joe Biden pidió ayer al Congreso que apruebe una ley para permitir el acceso a la ciudadanía de los miles de indocumentados conocidos como "soñadores" que llegaron al país de niños y han podido frenar su deportación gracias al programa DACA.

"Es hora de darles las protecciones permanentes que se merecen", dijo Biden en un video compartido en Twitter, en el que recordó cómo en su discurso del Estado de la Unión en marzo de este año pidió la aprobación de

"Dejé claro en mi discurso del Estado de la Unión que necesitamos crear un camino a la ciudadanía para los soñadores. Le sigo instando al Congreso a aprobar una ley que justo haga eso, para que yo la pueda firmar inmediatamente", añadió el mandatario en el video, que dura algo menos de minuto y medio.

El Mandatario describió como uno de "los logros de los que está más orgulloso" la proclamación en 2012 del programa DACA cuando él era vicepresidente y Barack Obama (2009-2017) ocupaba la Presidencia.



Foto Internet

PROPONEN IMPUESTO

El demócrata Don Beyer, representante de Virginia, presentó el martes un proyecto de ley que contempla un impuesto de 1000 por ciento a cualquier tipo de arma semiautomática, lo que haría que este tipo de fusiles fueran prohibitivamente costosos para la mayoría de los posibles compradores.



DEPORTES



POSTER

La FIFA presentó el póster oficial del Mundial 2022, que está inspirado en la cultura y el patrimonio de Qatar. Asimismo, refleja el entusiasmo del país por el primer Mundial en Oriente Medio y el mundo árabe.

ES EL NUEVO Archundia, presidente de la Comisión de Arbitraje

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Armando Archundia fue designado como nuevo presidente de la Comisión de Arbitraje en la Federación Mexicana de Fútbol, algo que ya se venía trabajando desde hace tiempo.

Archundia, quien fue árbitro por 25 años, dirigió en dos Copas del Mundo y tiene la marca de más partidos dirigidos en la Primera División con 591, llega, asegura, cumpliendo un sueño, para el cual se preparó durante muchos años.

"Estoy feliz y emocionado de regresar a mi casa. Me gusta el arbitraje, soy un apasionado del arbitraje. Me siento emocionado, nervioso, como hace 16 años, cuando dirigí mi primer juego de Copa del Mundo de Alemania 2006", indicó.

El ahora presidente de la Comisión de Arbitraje, fue presentado por el mismo Yon de Luisa, presidente de la FMF, quien destacó su trayectoria. "Desde que hablé con Arturo Brizio nos pusimos a la tarea de buscar a la persona idónea para sustituirlo y nos fuimos por el perfil de Armando Archundia, por su experiencia como árbitro profesional".

Además de tener el récord de haber dirigido 591 partidos en la Primera División y ser el primer silbante en pitar 5 partidos en una Copa del Mundo, como lo fue en Alemania 2006, Archundia ha sido instructor de la FIFA.

Aparte de eso, es licenciado en Economía, en derecho y maestro en administración. "Queremos emprender un proyecto estratégico; haremos análisis y valoración en los siguientes meses, para definir fortalezas y oportunidades que tendremos para mejorar. Armando tendrá ojos frescos, nos ayudará mucho", manifestó De Luisa.

Armando Archundia no quiso comprometerse a nada en su primera aparición ante los medios de comunicación. Fue cauto. No prometió limpia, tampoco compromisos con nadie. "Sí, tenía el sueño de presidir el arbitraje y devolver mucho de lo que medio la FMF al ser árbitro".



Foto Internet

Armando Archundia fue presentado por Yon de Luisa como nuevo presidente de la Comisión de Árbitros.



AGENCIAS

BELLINZONA, SUIZA.- La Fiscalía suiza solicitó un año y 8 meses de prisión en suspenso contra el exfutbolista Michel Platini y el expresidente de la FIFA, Joseph Blatter, acusándolos de haber estafado a la instancia del fútbol al obtener el francés un pago sin justificar de 2 millones de francos suizos (1.8 millones de euros).

El Tribunal penal federal de Bellinzona (sudeste) anunciará el 8 de julio su decisión sobre este caso que acabó con las carreras de ambos dirigentes, y por el que se exponen teóricamente a hasta 5 años de prisión.

El fiscal Thomas Hildbrand no reclamó una pena de prisión en firme contra el exjugador francés de 66 años y el suizo de 86 años.

Durante más de 4 horas y media se dedicó a desmontar la tesis de un "contrato oral" cerrado entre los dos hombres por un trabajo de asesoría realizado por Platini entre 1998 y 2002.

Blatter, expresidente de la FIFA, y Platini firmaron un acuerdo escrito en agosto de 1999, que estipulaba 300 mil francos suizos anuales pagados por la FIFA.

Pero aseguraron haberse puesto de acuerdo para el pago de 700 mil francos suizos anuales más cuando las finanzas de la organización lo permitieran.

Platini, convertido mientras en presidente de la UEFA, y situado en posición ventajosa para convertirse en presidente de la FIFA, presentó una factura de 2 millones de francos suizos (1.8 millones de euros) a comienzos de 2011, firmada por Blatter y presentada a la FIFA como un salario pendiente de pago.

Acordar esas sumas sin dejar rastro escrito, sin testigos y sin nunca provisionarlas en las cuentas es "contrario a los usos comerciales" y a las costumbres de la FIFA, insistió Thomas Hildbrand.

"Sólo cuenta su comporta-

miento desde el punto de vista del derecho penal", recordó el Fiscal, dejando de lado toda dimensión política del caso.

Ello pese a que el dossier no se destapase hasta 2015 y propulsase al frente de la FIFA a Gianni Infantino, brazo derecho de Michel Platini en la UEFA, quien es objeto desde 2020 de un procedimiento distinto por tres reuniones secretas con la Fiscalía.

"Cuando un camaleón se siente amenazado cambia de color: Blatter hace lo mismo", lanzó Thomas Hildbrand, para el que "no existe razón alguna por la cual la FIFA" habría tenido que diferir el pago.

Warriors, por el título de la NBA

AGENCIAS

BOSTON, E.U.A.- Los Warriors de Golden State se meten al TD Garden en busca del título de la NBA.

Hoy Stephen Curry y compañía podrían quedarse con el Larry O'Brien, cuando se dispute el Juego 6 de las Finales 2022. La serie se encuentra 3-2 a favor de GS, que viene de imponerse en casa.

El cuadro de Steve Kerr va por su séptimo título de la NBA, primero desde 2018 cuando se impusieron a los Cavaliers de Cleveland.

Del otro lado los Celtics quieren forzar el Juego 7 para continuar soñando con regresar a lo más alto de la NBA. Los de la Conferencia Este no se llevan la gloria desde el 2008.

El sexto juego de la serie entre Celtics y Warriors es hoy en el TD Garden de Boston, Massachusetts, e iniciará a las 8 de la



Foto Internet

Los Warriors de Golden State y Celtics de Boston jugarán esta noche el sexto juego de la serie final de la NBA. Los de San Francisco podrían coronarse.

noche, tiempo de México. Este recinto deportivo fue inaugurado en 1995 y cuenta con una capacidad para 18 mil espectadores.

El juego 5 de las finales de la NBA finalizó con victoria de Golden State 104-94, con una destacada actuación de Andrew Wiggins. El partido se jugó en el Chase Center y con el resultado

los Warriors se adelantaron en la serie 3-2.

Los Boston Celtics se encuentran contra las cuerdas en esta serie pero seguramente agradecerán poder jugar con el aliento de sus aficionados en el TD Garden para poder forzar a un séptimo y decisivo.

Defender podría ser aún más

importante considerando que los Celtics han perdido tres de sus últimos cinco juegos en casa en esta postemporada, y con cada derrota viendo a sus rivales anotar 105 o más puntos, por lo que la mejor defensa en la fase regular de la temporada deberá demostrar por qué llegó con buenas credenciales a esta serie final.

Se jugará un pendiente en fut Supermáster

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de futbol del Recuerdo pactó solo un encuentro pendiente de la categoría Supermáster y con ello, dar por terminada la primera vuelta para volver la próxima semana con la segunda parte del campeonato y conformación de grupos ya con tabla actualizada.

El cotejo que pactó la Liga, con acuerdo de los delegados para no tener actividad, es el Deportivo Álvica contra SNTE 6, a las 4 de la tarde, en la Unidad Deportiva de Coquimatlán, el sábado.

ORO

Por otro lado, en esta categoría se disputará la Jornada 16 sabatina (3 de la segunda vuelta) del torneo que rinde homenaje a José Luis Contreras Álvarez, las acciones comenzarán a las 4 de la tarde con el choque entre Real Sociedad y SNTE 6, en la cancha Coca Cola.

Dos juegos más de este ho-

rario los protagonizarán Guadalarita frente a Rinocerontes, en Altozano, así como Taxistas Leones Negros encarando a Villa de Álvarez, en la V. Bonfil.

Loros de la Universidad de Colima y Deportivo Comala se enfrentarán a las 5 de la tarde, en el Carlos Septiém. En tanto, a las 6 rivalizarán Deportivo Oro y Real Centenario, en el Estadio Colima. Cierran a las 6:15, San Jerónimo y Real Manrique, en la Unidad de Cuauhtémoc. Descansa Club Oro Colima.

DIAMANTE

En esta categoría se disputará la Fecha 16 (7 de la segunda vuelta), donde Bosco Comala y Villa de Álvarez abrirán fuego, a las 3 de la tarde, en la Unidad Mary Villa. El tricampeón estrenará el liderato general, el sábado.

Dos juegos más a las 4 de la tarde, Real Sociedad ante Guadalarita, en el campo Luis Gaytán (Dragones Rojos) y Restaurante Tamarindos frente al San Jeróni-



Foto de Francisco Espiritu

Cruz Azul visitará al América en la Fecha 16 del futbol platino, el sábado.

mo, en El Chanal.

A las 4:15 de la tarde medirán fuerzas Imperio y Deportivo Halcones, en Los Limones, y cierran a las 6 de la tarde, Deportivo Oro ante SNTE 6, en el Fray Pedro.

PLATINO

En esta categoría se disputará

la Fecha 16 (7 de la segunda vuelta), donde a las 4 de la tarde chocarán, Suter Lo de Villa frente al Halcones, en Los Pinos, y Villa de Álvarez contra Independiente, en el Carlos Téllez Pimentel.

Cierran a las 5 de la tarde, América recibiendo a Cruz Azul,

en la Unidad de Coquimatlán. Gana Deportivo Amigos a Lobos en la mesa y descansa Guadalarita. Debido a que estos dos equipos descansarán, optaron en la sesión de martes adelantar su juego de la Fecha 17, a las 4 de la tarde en Loma de Juárez.

Surgirán semifinalistas del balompié Tercera A

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Este domingo surgirán los semifinalistas el Torneo de Convivencia del Futbol de Tercera Fuerza A, pues se llevarán a cabo los encuentros de vuelta de los cuartos

de final. Toda la actividad se lleva a cabo en los campos de La Cereza, en San Joaquín.

En las acciones de las 9 de la mañana se verán las caras Lobos y Chivato, la ventaja es de estos últimos al ganar 7-0 en la

ida teniendo pie y medio en las semis. El otro compromiso de este mismo horario lo escenificarán Esquina Negra y Barcelona, el marcador favorece al Barza 3-2.

Ya en horario de las 11 de la mañana, España se medirá a San

Rafael, el primero tomó delante de 4-1. En tanto, Campesinos y Emiliano Zapata pelearán por otro boleto a la antesala de la final, la ventaja es del primeros 2-0.

En caso de empate en el marcador global avanzarán a la siguiente ronda los equipos que terminaron mejor colocados en la fase regular.



Foto Cortesía

Ciclones de Manzanillo va por el título juvenil del Futbol Americano, enfrentará en la final a Cardinal de Guadalajara, el domingo.

Ciclones, por campeonato del Futbol Americano Estudiantil

La final será el domingo ante Cardinals de Guadalajara; también habrá campeonas del Flag Femenil

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Unidad Deportiva Tubo Gómez será escenario de la final que disputarán Ciclon de Manzanillo y Cardinals de Guadalajara, donde está de por medio el título de la temporada juvenil 2022 de la Organización de Futbol Americano Estudiantil del Pacífico (OFAEP).

La cita es a las 2 de la tarde, donde de paso, Ciclon defenderá su calidad de invicto en seis partidos ganador de manera consecutiva.

En temporada regular, Cardinals de Guadalajara y Ciclon de Manzanillo, se enfrentaron dos veces, llevándose el triunfo el equipo local, con 6 partidos ganados, mientras que los jaliscienses ganaron 4 y perdieron 2.

El mismo domingo, día del padre, pero a las 12 del día también se llevará a cabo la final de Flag Femenil de la Organización de Futbol Americano Estudiantil del Pacífico (OFAEP), entre Ravens de Manzanillo y Cardinals de Guadalajara.

El equipo Ciclon de Manzanillo invita a la población manzanillense a pasar un domingo deportivo en familia, recordando que no se permite la entrada de bebidas alcohólicas.

Cabe recordar que apenas el fin de semana pasado el equipo Jaguarukos de Colima se coronó campeón de la Liga de Futbol Americano de Veteranos (Lifav), y en esta ocasión otros dos equipos colimenses podrían hacerlo, solo que ellos son del puerto de Manzanillo.

AEROMAR

Vuela a...
Ciudad de México
Desde Colima o Tepic

¡INCLUYE TUA!
Vuelo redondo desde
\$3,299* MXN
*Consulta términos y condiciones

Beneficios sin costo

Bebidas de cortesía a bordo

Equipaje de mano hasta 10 kg

Compra del 1 al 30 de junio de 2022
Viaja del 4 de junio al 30 de noviembre 2022

55 5133 1111
aeromar.mx



ESCENARIO



ACUSADO

Pedro Rivera, padre de la fallecida cantante, Jenni Rivera, se encuentra en el ojo del huracán, luego de que fuera demandado por una de sus exempleadas por presunto acoso sexual y despido injustificado.

Contrató Shakira una agencia de detectives para investigar a Piqué

La cantante colombiana habría comprobado así la infidelidad de su esposo

EL UNIVERSAL

BARCELONA, ESPAÑA.- Diez días después de confirmar su separación tras 11 años de amor, Shakira y Gerard Piqué intentan retomar la normalidad en su día a día en Barcelona, ambos sin cruzarse siquiera, alimentando así los rumores de que su relación es tensa y nula tras su ruptura, pero completamente volcados en sus hijos Milan y Sasha.

Así, el futbolista y la cantante se turnan para estar con sus pequeños, y las únicas imágenes de ellos en los últimos días se han captado llevando o recogiendo a los niños del colegio, mientras no dejan de salir sorprendentes informaciones sobre los motivos de su separación.

La más repetida y que cobra más fuerza con el paso de los días es la presunta deslealtad de Piqué a Shakira con una joven catalana de 22 años.

Un affaire que, según las últimas noticias, la colombiana habría descubierto tras contratar a una prestigiosa agencia de detectives hace unos meses, al sospechar que el futbolista le podría estar siendo infiel.

Según la cadena Univisión, la cantante habría confirmado la traición con unas imágenes de su pareja en actitud comprometida con otra mujer, que Shakira habría retirado pagando una importante cantidad de dinero para que no saliesen a la luz, intentando proteger así su relación.

Una información sobre la que le hemos preguntado a la catalana que, tranquila y con buena cara a pesar de los delicados momentos que está atravesando, prefiere no comentar. Haciendo oídos sordos a los rumores, Shakira llega a su casa conduciendo su furgoneta sin pronunciarse sobre su ruptura.



Foto Internet

Shakira contrató a investigadores privados para seguir a Piqué.

NUEVO ESCÁNDALO

Gusanos en comida de La Academia

Los productores del reality confirman el hecho y despiden a la empresa encargada de los alimentos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Academia 20 años sigue generando un gran revuelo en el mundo del espectáculo, pues además de la popularidad de sus jueces y artistas involucrados, sus alumnos también están dispuestos a triunfar en esta edición y obtener gran relevancia dentro del reality.

Sin embargo, en esta ocasión fue la producción la que cometió un grave error al servirle la comida a los alumnos y no darse cuenta que había gusanos en ella, situación que incomodó a los participantes y obligó a los productores, Laura Suárez y Ángel Aponte, a pedir disculpas.

Aparecieron frente a cámaras para rendir una explicación: "Hoy ha ocurrido una situación muy desagradable, extrema, y en este caso hemos decidido romper la cuarta pared y hacer algo que nunca habíamos hecho, que es estar aquí en cámara... pero más que nada es para darle la cara a ustedes, esta noche (14 de junio), para las per-



Foto Internet

Un nuevo escándalo se presentó en el reality *La Academia*, pues en la comida que les dieron a los alumnos había gusanos.

sonas que no lo saben, se encontraron elementos bastante desagradables en algunas comidas de ustedes", comenzaron a explicar.

Los académicos señalaron que habían encontrado gusanos en la comida de todos y no solo en el plato de Yaqui, como se había informado, así que les expli-

caron que había sido a causa de frutas mal desinfectadas.

"Estos elementos vinieron en las frutas, en los frutos rojos, no estoy dando excusas, simplemente les estoy informando de la investigación que hemos hecho desde hace un par de horas", dijo Ángel Aponte.

"Ya se tomaron medidas inmediatamente, la empresa que se encarga de sus alimentos fue removida de sus responsabilidades dentro de la producción porque este tipo de incidente no los permitimos y no los vamos a permitir", reveló el productor de la edición número 13 de *La Academia*.

Admite Amber Heard que aún ama a Johnny Depp

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Amber Heard, famosa actriz de *Aquamán*, volvió a dar de qué hablar al confesar que aún sigue queriendo a Johnny Depp. Esto a pesar de que ambos se enfrentaron en juicio por difamación ante la premisa de que hubo violencia de por medio.

Fue en otra parte de la entrevista que Amber Heard dio a Today de NBC, en donde se dio a conocer los sentimientos que aún siente la actriz por su exesposo Depp.

Esto luego de que la periodista recordara una declaración de amor que hizo la actriz:

"En el primer día del juicio dijiste en redes sociales que todavía sentías amor por Johnny. ¿Eso sigue siendo verdad?", preguntó la periodista Savannah Guthrie.

"Sí", respondió la actriz de



Foto UdeC

OBRA

El colectivo de Teatro Tecmán estrenó unos días *Urbe 1.0, mapeo urbano de corazones: una proyección*, bajo la dirección de Héctor Castañeda Arceo, en el Foro Universitario Pablo Silva García de la Universidad de Colima y en el Auditorio de la Casa de Cultura tecmense del festival teatral de ese municipio.

Aquamán.

Por si fuera poco, Amber reiteró que aún lo quiere con todo su corazón:

"Sí, absolutamente. Lo amo. Lo amo con todo mi corazón. Traté lo mejor que pude de mantener una relación que estaba profundamente rota, pero no pude", aseguró Heard.

En este sentido, la famosa indicó que nunca ha tenido malos sentimientos por él:

"No tengo malos sentimientos contra él ni le deseo el mal, para nada. Sé que debería ser difícil de entender, pero es sencillo para mí. Si amas a alguien es fácil, debería ser fácil", comentó.

Sobre su escrito en el *Washing-*

ton Post, reiteró que ella jamás lo mencionó. También dijo que sintió dolor de haber destapado públicamente la relación que hubo entre ambos.

"Siempre he mantenido un amor por Johnny y me produce un gran dolor tener que vivir los detalles de nuestra vida pasada juntos ante el mundo", aclaró.



NACIONAL



PROPUESTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión Permanente el nombramiento de Mauricio Márquez Corona como miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Corridos de toros no son patrimonio cultural

La Suprema Corte no se pronunció sobre si deben ser prohibidas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró que las corridas de toros y peleas de gallos no deben ser susceptibles de ser consideradas patrimonio cultural inmaterial.

Ello debido a que cualquier práctica que maltrate, torture y

provoque la muerte de animales con fines recreativos y de entretenimiento no puede ser sujeta de protección especializada.

Sin embargo, no se pronunció sobre si deben ser prohibidos estos eventos, al invalidar el decreto que aprobó el Congreso de Nayarit para declarar a las corridas de toros y peleas de gallos como patrimonio cultural de esa entidad.

En sesión de este miércoles, la Segunda Sala del máximo tribunal de justicia otorgó por mayoría de votos el amparo a la asociación civil Cuenta Conmigo Tepic, al argumentar que los animales no son cosas al servicio indiscriminado de los seres humanos, sino "especies merecedoras de un trato decente".

En su proyecto de resolución,

el ministro Alberto Pérez Dayán aseveró que la declaración de patrimonio cultural permitiría que los empresarios consiguieran subsidios o apoyos para sus actividades.

"Sería contradictorio estimar, bajo el amparo del 'patrimonio cultural', que el Estado adoptara una serie de medidas financieras, administrativas y educativas

tendientes a preservar y fomentar ciertas costumbres, usos, expresiones, manifestaciones humanas que, aunado a no ser generalmente aceptadas ni compartidas por la comunidad, tiendan al desconocimiento o violación de los derechos y libertades del ser humano, no solo en su aspecto individual, sino social o colectivo", indicó.

Invitan a México para llevar seguridad a Qatar 2022

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El gobierno mexicano ha recibido la invitación para llevar seguridad al Mundial Qatar 2022 para apoyar a los mexicanos y aún no se decide cuál será.

Esto lo comentó el embajador de México en Qatar, Mohammed Alkuwari, en la inauguración de la nueva sede de Qatar en México.

El Embajador dijo que este tema, "se tendrá que discutir en todos los niveles. Nosotros estamos abiertos a cooperar".

De la misma forma, comentó que todo está listo para que no

sólo los 80 mil mexicanos que se piensan irán al Mundial, gocen de todas las comodidades, "sino para los 1.8 millones de turistas que esperamos. No hay problemas en los alojamientos, no hay problemas en los vuelos. Estamos listos".

Señaló que Qatar es un país "muy abierto, pueden ir vestidos como quieran. Esto es lógico solo hay que cumplir las reglas como en todos lados, no hay nada especial".

Finalmente, indicó que ve complicado que en un corto lapso haya vuelos directos de Qatar a México.



Foto Internet

VIOLACIÓN A LA LEY

El Tren Maya representa una falta de respeto y un ejemplo de violación a la ley, que debe ser respetada por el Gobierno Federal, consideró ayer el director del Centro para el Futuro de las Ciudades del Tecnológico de Monterrey, Enrique de la Madrid, quien sostuvo que esa obra carece de estudios de impacto ambiental.

Ya están apareciendo contenedores robados en Colima: López Obrador

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Sobre el robo de contenedores por parte de un grupo armado que ingresó al patio de maniobras de una empresa del puerto de Manzanillo, en Colima, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que se dará más información, aunque "ya están apareciendo".

En su conferencia mañana de ayer en Palacio Nacional,

López Obrador indicó que la Secretaría de Marina detallará sobre el contenido de los contenedores "porque hablaban de oro, de plata, diamantes".

"Ya los contenedores de Colima están apareciendo o los están recogiendo", dijo al precisar que son ocho piezas.

El presidente López Obrador acusó que se dio un mal manejo de la información y aclaró que los contenedores no estaban en

el "recinto oficial" del puerto de Colima, sino "afuera, en unos terrenos que particulares rentan y de ahí se los llevaron".

Horacio Duarte Olivares, titular de la Agencia General de Aduanas, informó que la dependencia a su cargo colaborará con información sobre seguridad tras el robo de 20 contenedores en el puerto de Manzanillo, cometido en "una parte donde son recintos privados".



Foto El Universal

El embajador de Qatar en México, Mohammed Alkuwari, y el canciller Marcelo Ebrard inauguraron la Embajada del país árabe en la Ciudad de México.

Ordenan revisar si críticas a Carolina Viggiano provocaron inequidad

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Con mayoría de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo a que revise si las expresiones del presiden-

te Andrés Manuel López Obrador contra la candidata priista, Carolina Viggiano, afectaron la equidad en las elecciones en la entidad.

El TEPJF, con el voto en contra del magistrado José Luis Vargas, revocó la sentencia del Tribunal local que consideró que

estos señalamientos no vulneraban la normatividad electoral porque no se pidió el voto en contra de los partidos que integraban la coalición Va por Hidalgo.

Lo anterior, expone el proyecto, "dejando de lado que lo fundamental de la denuncia fue

el talante crítico de las expresiones y su posible afectación al Proceso Electoral local".

Al manifestarse en contra, el magistrado José Luis Vargas dijo que primero se tendría que analizar la competencia del Tribunal local, al considerar que se trata de un asunto federal.

En su conferencia matutina del pasado 25 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que Carolina Viggiano quería quitar las pensiones para adultos mayores, aunque la entonces candidata aclaró que era un video fuera de contexto.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

VENDO Chevy Pop, Mod. 2005, buen estado, papeles en regla. Inf. 312-199-24-53.

renta

DEPARTAMENTO amueblado \$1,850, internet, telecable. Precio incluye servicios. Cel. 312-127-45-60, Tel. 312-307-06-55.

LOCAL céntrico, 2 cuartos Palacio Nacional, 50 mts². Muy iluminado. Medio baño. Propio uñas, ropa, juguetería. \$1,720.00. Cel. 333-105-27-42. Reforma 106-A.

RENTO cuarto amueblado a una cuadra de la Universidad. Inf. 312-109-21-40.

SE RENTA bodega con local comercial, ubicación Lerdo de Tejada centro, 300m², construcción 250m², estacionamiento 3 autos. Informes: 312-554-78-63.

terrenos

ADELANTITO costado Zentralia, vendo terreno 11*30, vista norte, lugar exclusivo. Cel. 312-314-02-04.

GIPSA. Inversionistas vendo 3 lotes 126m², cada uno, Fracc. Puerta Real. 312-314-13-09.

VENDO lote campestre 800m², servicios, \$90,000. Tomo carro. Sr. Luis Pérez. 312-199-30-25.

empleos oportunidades de trabajo

EDICTO

Por medio del presente se hace saber, para general conocimiento, que en la Notaría Pública número 3 tres, de esta ciudad de Colima, a cargo del suscrito, se está tramitando el testamento público simplificado, otorgado por la señora MA. NICANOR ESPINOZA PEREGRINO, mediante escritura pública número 14,336, de fecha 10 de abril de 2014, ante la fe del licenciado Enrique de Jesús Ocoñ Heredia, Titular de la Notaría Pública número 2 de Tecmán, Colima, en donde se designó como legataria a su cuñada JUANA GARCÍA CERVANTES, lo anterior, en cumplimiento del artículo 871 bis, fracción II, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima.

Responsable de publicación: Carlos de la Madrid Queda. Inserción pagada.

Colima, Col., a 15 de junio de 2022.
LIC. CARLOS DE LA MADRID QUEDA
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 3

DISTRIBUIDORA de huevo solicita chofer vendedor, en Villa de Álvarez y Colima. Interesados comunicarse: 312-125-31-60.

EMPRESA de seguridad privada solicita: vigilantes, sueldo \$3,200 por quincena. Interesados acudir con solicitud elaborada a Nicolás Bravo No. 1049, Col. El Moralete, Colima. Inf. 312-690-45-66.

ESTAMOS buscando cocinero y lavaloza. Si tienes una gran actitud de servicio te esperamos para conocerte en Constitución 2170-A, de 2 a 6 de la tarde. Restaurante Aroma.

GASOLINERA Estrella del Sur La Honradez, solicita personal femenino para despacho de combustible, disponibilidad de horario. Acudir con solicitud a 3er anillo periférico No. 101. Tel. 312-311-46-06.

SE SOLICITA empleada para tienda de abarrotes, turno matutino, no se requiere experiencia, en punto de venta. Buena presentación. Informes al 312-230-66-19.

SOLICITO meseras para restaurante bar en Zapotiltic, Jalisco. Edad 18 a 40 años. Sueldo más comisión. Informes al 341-439-71-50, 341-116-16-95.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

PRIMERA ALMONEDA.

DOCE HORAS DEL DÍA 05 CINCO DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, en los autos del expediente número 19-0535-119M, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LICENCIADO ALEJANDRO BRAMBILA GRANADOS, con el carácter de endosatario en procuración de FRANCISCO JAVIER DÍAZ ULLOA en contra de LUIS HUMBERTO VILLAFÁÑA CORONA, en el local de este Juzgado Primero Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecmán, Colima, se rematará lo siguiente:

El terreno y finca urbana ubicado en calle Ocampo número 440, colonia Centro de esta Ciudad de Tecmán, con las siguientes medidas y colindancias: - AL NORTE en 5.92 metros colinda con calle Ocampo; al SUR con 8.20 metros colinda con vecino; AL ORIENTE en 21.94 metros colinda con vecino; AL PONIENTE colinda con vecino; con una superficie de terreno de 158.00 metros cuadrados; en planta baja: pórtico frontal, patio de maniobras, andén y cámara de refrigeración en un nivel positivo. Planta alta: cubierta ligera que protege los equipos de refrigeración, clave catastral: 09-01-02-005-015-000.

En la cantidad de \$820,700.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que servirá de base para el remate Judicial equivalente a las dos terceras partes del valor fijado por los peritos.

SE SOLICITAN POSTORES.

Tecmán, Colima, a 03 Tres de Junio del año 2022.

LIC. JOSÉ ROSALÍO CELESTINO CARRILLO
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

cinépolis

SAN FERNANDO

PRÓXIMOS ESTRENOS



Av. Constitución No. 555, Col. Guadalajara, C.P. 28030 Colima, Col.

SOLICITO MOZO, TRABAJOS VARIOS, 53 A 62 AÑOS DE EDAD, SANO, \$350 DIARIOS. INF. 312-132-57-26.

SOLICITO operador para retroexcavadora, con experiencia, y chofer para camión de volteo, con licencia clase 2. Inf. 312-311-57-59, 312-320-31-02, Sr. Cárdenas.

ELECTRICIDAD, plomería, albañilería, pintura, impermeabilización, tinacos, boiler, etc. Cel. 312-121-49-44.

MULTISERVICIOS Martínez: pintamos, impermeabilizamos, albañilería, vitropiso, fontanería, electricidad. Presupuestos. Cel. 312-142-37-49.

TAXI Seguro Colima, unidades con clima, servicio las 24hrs. Seguridad, puntualidad y confianza. Tels. 312-219-68-23 o 312-210-16-23.

prestador de servicios

CONSTRUCCIÓN, rehabilitación, mantenimientos de norias, localización de agua. 312-101-31-57.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

SUDOKU

	9	8	6		3	5		2
	2	6	9		5	7		1
	3			4	7			6
8			5		4	6		
		7		6	2	4		
3				7		2		
2		1					6	
			4		6			7
		9					2	5

RESUELVE

$$\begin{array}{r} \square + \square - \square = 4 \\ + \quad - \quad + \\ \square + 9 - \square = 9 \\ / \quad + \quad - \\ \square / \square \times \square = 9 \\ = \quad = \quad = \\ 2 \quad 2 \quad 3 \end{array}$$

MUNICIPIOS



INSPECTORES

Con el objetivo de que la población identifique a los inspectores municipales, el director de Inspecciones y Licencias Municipales, Nivardo Padilla Obispo, informó que se está realizando una campaña de difusión para que haya confianza por parte de la gente.

RUTA DOMINICAL

RUTA URBANA TECOMÁN



Colima se transforma CONTIGO

Iniciará operaciones nueva ruta dominical

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Una nueva ruta dominical iniciará operaciones en la cabecera municipal, que brindará servicio a quienes se trasladan desde los terrenos de la feria hasta la zona centro de la ciudad, informó el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Subsecretaría de Movilidad.

Blanca Livier Rodríguez Osorio, subsecretaria de Movilidad, señala que el objetivo de esta nueva ruta es apoyar a las personas que suelen trasladarse los domingos al centro de la ciudad tecomense a realizar sus compras de despensa o de manera recreativa,

pues en esa zona se concentra la mayoría de negocios y actividad comercial.

En su trayecto, desde los terrenos de la Feria hasta el centro histórico de Tecomán, esta ruta pasará por la Casa de la Cultura y "El Mercadito", además de que recorrerá las colonias Josefa Ortiz de Domínguez, Manuel Álvarez y Unión Norte.

La ruta iniciará en el centro de Tecomán, desde las 8:30 de la mañana y finalizará su servicio a las 4 de la tarde, con una pausa de 11 de la mañana a 12:30 de la tarde, ya que se tiene detectado que en ese lapso prácticamente no hay desplazamiento de personas.

Entregan mil 130 libros a bibliotecas públicas de Armería

Luis ROSALES CHÁVEZ

Como parte del Plan Colima de Fomento a la Lectura, la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado entregó mil 130 libros en el municipio de Armería.

El objetivo es enriquecer los acervos bibliográficos y la oferta cultural de las 56 bibliotecas públicas de la entidad y garantizar que el pueblo colimense pueda ejercer su derecho a la lectura y la cultura.

Las bibliotecas beneficiadas fueron las de Cuyutlán, Rincón de López, Cofradía de Juárez

y la cabecera municipal de Armería; la entrega la hizo el subsecretario de Cultura, Emiliano Zizumbo Quintanilla, ante la alcaldesa Diana Zepeda Figueroa; el síndico Marco Ruelas Farías y el director de Cultura del municipio, Elimelec Ruelas Montes de Oca.

Durante el recorrido por dichas bibliotecas, el Subsecretario resaltó el inicio de los cursos de capacitación gratuita para las y los bibliotecarios en la materia de bibliotecología, a través de los nuevos convenios establecidos con Conalep.

Restos prehispánicos, los encontrados en Tecomán

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- A una semana de que fueron encontrados restos humanos en el Centro, expertos del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Colima confirmaron ayer que corresponden a restos prehispánicos.

Fueron trabajadores de la construcción que realizan una obra de drenaje en una vivienda en la calle Balbino Dávalos, a un costado de la escuela primaria Niños Héroes y a escasos 20 metros de la parroquia del Sagrado Corazón, los que inicialmente encontraron los restos.

El arqueólogo Rafael Platas y la antropóloga física, Rosa María Flores, fueron quienes se llevaron los restos a las bodegas del centro INAH Colima para un análisis más detallado.

Rafael Platas confirmó que se encontraron evidencias arqueológicas como restos óseos y material cerámico de origen prehispánico; "seguramente hubo un asentamiento, una vivienda ahí, se tiene conocimiento de que la zona Tecomán fue ocupada varios si-



Foto de Luis Rosales

Trabajadores de la construcción que realizan una obra de drenaje en la calle Balbino Dávalos hallaron restos óseos y material cerámico de origen prehispánico.

glos -por más de 3 mil años- y presentó ese patrón de ocupación, es decir, hay antecedentes de asentamientos importantes".

Explicó que solo se realizó un análisis previo con la poca evidencia de todo el universo que puede aportar; "vimos cerámica

que parece doméstica, por ello pensamos que hubo una vivienda, pero es preliminar".

Por su parte, Rosa María Flores detalló que los restos son de un masculino con deformación craneana, algo que ocurría solamente en la época prehispánica.

COQUIMATLÁN

Apagones de la CFE provocan falta de agua en comunidades

Manolika SILVA ROSALES

COQUIMATLÁN.- La presidenta municipal, Leonor Alcaraz Manzo, reconoció que esta semana los habitantes sufrieron desabasto de agua debido a los apagones que realiza la Comisión Federal de Electricidad y que afecta los pozos que abastecen del vital líquido.

"Hemos tenido problemas desde hace más de un mes. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) realiza múltiples apagones. El pasado viernes, a las 8 de la noche volvió a pasar, nuestros pozos aunque están llenos, con estos apagones se bota la palanca y como no tenemos sistematizado el pozo, se vacían y hasta el lunes tenemos que ir a restaurar la electrificación para poder seguir suministrando de agua a la población".

La propuesta ante la CFE es sistematizar los pozos para que no se repita esta situación, sin embargo, consideró que la falta de recursos es una limitante, pero confía en que podrán alcanzar una solución en breve.

Leonor Alcaraz también abor-

dó el tema de más finanzas del municipio y dio a conocer que tiene adeudos con el Sistema de Administración Tributaria, pago de laudos por demandas de ex-trabajadores, así como una deuda con el sindicato.

"Tenemos un adeudo de más

de 60 millones. Tenemos más de 120 laudos por resolver. Nos acaba de notificar el SAT, 14 millones y medio que no se pagaron en 2016, y cuando fuimos a hacer un acuerdo, nos notifican 14 millones y medio de 2017 y 14 millones de 2018. Es algo muy difícil".

Geisha





ORDEN PÚBLICO ESTATAL



APREHENSIÓN

Cinco personas fueron detenidas por su presunta participación en el linchamiento del joven Daniel Picazo en el municipio poblano de Huauchinango. El gobernador Luis Miguel Barbosa Huerta reconoció la labor de autoridades ministeriales en el caso.

A la baja, robos a casa habitación en Tecomán

El atraco a comercios y el delito de violencia intrafamiliar se mantienen con cifras altas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El delito de robos a casa habitación se encuentra con una incidencia a la baja, pero existen otros dos delitos en los que no se han podido obtener los mismos resultados y siguen manteniéndose con números altos, como son el robo a comercios y el de violencia intrafamiliar.

Lo anterior fue informado por el director de Seguridad Pública del municipio, Pedro Enrique Jaramillo Visoso, quien señaló que sigue existiendo mucho robo, principalmente a negocios, y aunque dijo que no han sido robos violentos y no ha habido algún tipo de lesión a personas, sí es un problema que está latente y se está trabajando.

Jaramillo Visoso descartó que en el municipio haya alguna agrupación de personas que se dediquen al robo de comercios, específicamente a tiendas de conveniencia; señaló que sí se han detectado modus operandi similares.

"No tenemos información concreta de que haya algún tipo de banda, sin embargo, sí el modo operandi ha coincidido: se acerca la persona, pide lo que hay en el momento y se llevan lo que tienen a la mano".



Foto de Sergio Uribe

ACCIDENTE VIAL

Un vehículo particular y un taxi chocaron ayer en el cruce de las calles Benito Juárez y Pedro Núñez, en la delegación Santiago de Manzanillo. Una niña y una mujer resultaron lesionadas y fueron trasladados a recibir atención médica a una clínica.

ARMERÍA

Encuentran a dos personas ejecutadas en Coalatilla

Las víctimas son un hombre de aproximadamente 55 años de edad y una mujer de 25

Sergio URIBE ALVARADO

ARMERÍA.- Los cuerpos de un hombre y una joven ejecutados, fueron localizados ayer por la mañana, junto a la carretera libre, a la altura de la fundición, en la localidad de Coalatilla.

De acuerdo a información

extraoficial, las víctimas son un hombre de aproximadamente 55 años de edad, que vestía short deportivo azul, playera gris, huachas negras, robusto y presentaba un balazo en la cabeza.

Así como una joven de aproximadamente 25 años de edad que vestía pantalón de mezclilla azul,

blusa de tirantes rosa, sandalias crema, cabello negro, delgada, tez clara y presentaba un impacto a la altura del abdomen.

Se informó que personas que caminaban por el lugar localizaron los dos cuerpos ensangrentados y los reportaron a las autoridades.

Luego de confirmar los hechos, las corporaciones policíacas acordonaron la zona como parte del protocolo.

El agente del Ministerio Público ordenó el levantamiento y traslado de los cadáveres al Servicio Médico Forense, para la necropsia de ley.

TECOMÁN

Convocan para ingresar a la Policía Municipal

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- A partir de ayer y hasta el día 25, estará abierta la convocatoria para la contratación de personas que estén interesadas en ingresar a la Policía Municipal.

El presidente de la Comisión de Seguridad en el cabildo de Tecomán, Horacio Rodríguez Suárez, detalló que la convocatoria fue aprobada por unanimidad en el Cabildo y se estará dedicando a dar una amplia difusión para que los interesados vayan a dejar la documentación correspondiente en las oficinas de la Dirección de Seguridad.

Horacio Rodríguez mencio-

nó que aunque no se contempla un número exacto de cuántos elementos serán contratados, la convocatoria está abierta a hombres y mujeres que estén en condiciones de ocupar una de esas vacantes.

Deben cumplir con una edad límite de 18 años y máximo 35, una estatura de 1.60 en ambos géneros, que se goce de buena salud, condición mental y condición física.

Una vez cerrada la convocatoria, quienes entregaron documentos y cumplieron requisitos son remitidos a la Dirección de Control y Confianza del Estado, para seguir el proceso de continuidad.

Balean a un hombre en Tepames

Recibió un balazo en el tórax y otro en un brazo

Sergio URIBE ALVARADO

Un hombre resultó herido tras ser agredido a balazos, ayer por la tarde, en la calle Zaragoza de la localidad de Tepames, en el mu-

nicipio de Colima.

De acuerdo a información extraoficial, el agredido recibió un balazo en el tórax y otro en un brazo.

Se informó que la agresión ocurrió al parecer debido a un

conflicto vecinal.

El agredido fue auxiliado por los equipos de emergencia y trasladado de emergencia a recibir atención médica a una clínica de la ciudad de Colima.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luis Ignacio Aguilar Rivera



Francisco Javier Aguilar Rivera



José Guadalupe Cantú González



Tirzo Rodríguez Treviño



Luis Ángel Pérez Bravo

Si has visto o sabes algo de estas personas
escribenos

hasvisto a@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de
Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



Fotos de Efraín Medina

VANDALISMO

Llena de pintas se encuentra la fachada de la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero, ubicada en la calle Guerrero de la ciudad de Colima.

FOSA CLANDESTINA

Encuentran cinco cuerpos calcinados en Guanajuato

EL UNIVERSAL

GUANAJUATO, GTO.- Al menos cinco cuerpos de personas calcinadas fueron encontrados en una fosa clandestina ayer, en el rancho Los Pitayitos, en las faldas del Cerro del Culiacán, en el municipio de Cortazar, al sureste de Guanajuato.

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de Estado localizaron la fosa con apoyo de personal forense.

Una indagatoria llevó a los agentes investigadores al lugar; ahí realizaron excavaciones por la mañana y dieron con los cadáveres calcinados.

El hallazgo provocó la movilización de elementos de las Fuerzas del Estado y Guardia Nacional, quienes tendieron un extenso cordón de seguridad mientras peritos trabajaban en la extracción de los restos para luego llevarlos al Servicio Médico Forense en la capital del estado.

Como es su política de comunicación, hasta hoy la FGE ampliará la información sobre la cantidad de cuerpos que hallaron enterrados de forma ilícita.

MATAN A POLICÍA VIAL EN SALVATIERRA

La madrugada de ayer, un elemento de la Policía Vial falleció en un ataque armado y su compañero fue herido en las inmediaciones de un establecimiento comercial, ubicado entre las calles Ignacio Allende y Manuel Doblado, en el municipio de Salvatierra.

Los oficiales realizaban patrullajes de rutina en el sector al momento en que les dispararon.

La agresión ocurrió a las 5:15 horas a manos de sujetos que tripulaban un vehículo blanco, quienes ejecutaron al oficial en ataque directo a la unidad.

VICE FISCALÍA DE JUSTICIA FAMILIAR Y CIVIL

Registra FGE más de 20 órdenes de protección

Sergio URIBE ALVARADO

Las acciones que ha aplicado la Fiscalía General del Estado (FGE) están orientadas a procurar la justicia en favor de las víctimas de los delitos, así como la defensa de los intereses de menores, mujeres, incapaces, ausentes y en general de las personas a quien la ley conceda especial protección.

Por ello, la Vice Fiscalía de Justicia Familiar y Civil, Soluciones Alternas, Prevención del Delito y Atención a Víctimas, continuando con su labor, informa las actividades realizadas en la semana del 6 al 10 de junio de la presente anualidad.

En el periodo ya señalado, se solicitaron ante los juzgados Familiares, Civiles y Mixtos en los tres Partidos Judiciales, 26 órdenes de protección en favor de las mujeres y de niñas, niños y adolescentes.

Con igual importancia, se tuvo intervención en dos diligencias de restitución de menores; lo

anterior por la Dirección de Justicia Familiar y Civil.

Por su parte, la Dirección General de Control de Procesos, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad consiguió cinco sentencias condenatorias por los delitos de robo calificado, violencia intrafamiliar, lesiones y daños culposos, violación y feminicidio.

También obtuvo una orden de reaprehensión por el delito contra la salud y tiene en trámite dos extradiciones solicitadas en proceso con la Dirección General de Procedimientos Internacionales, por los delitos de homicidio calificado.

La Dirección de Soluciones Alternas informa que se celebraron 32 acuerdos reparatorios en donde, además, se recuperó la cantidad de 236 mil 550 pesos por concepto de la reparación del daño en favor de las víctimas del delito, así como 11 bienes recuperados y cinco compromisos de respeto pactados por las partes, por concepto de la reparación del daño.

Por lo que corresponde a las sesiones de mediación, tan solo en los municipios de Colima, Manzanillo, Villa de Álvarez y Tecmán se llevaron a cabo 106 de ellas.

En este mismo sentido, la Dirección de Prevención del Delito y Atención a Víctimas recibió 24 nuevas órdenes de protección, realizando las tareas necesarias para un adecuado seguimiento de 28 más.

También se indica que se brindaron cuatro atenciones integrales y dos más psicológicas. Es de suma importancia señalar que, en este periodo, no se activó ninguna Alerta Amber.

Además, el pasado 2 de junio, esta última dirección mencionada participó en la Mesa Inaugural del Programa "Prevención de la Violencia de la Fundación Carlos Slim", dando seguimiento al ciclo de conversatorios "Acceso a la justicia, construyendo una sociedad más justa", impartida por diversos especialistas en la materia.

VILLA DE ÁLVAREZ

A prisión, por violencia intrafamiliar

Sergio URIBE ALVARADO

VILLA DE ÁLVAREZ.- Agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal detuvieron a un sujeto por su probable responsabilidad en el delito de violencia intrafamiliar.

Por medio de un boletín de prensa, se informó que los policías municipales llegaron a un domicilio en una colonia colindante con el municipio de Colima, luego de la solicitud de auxilio de una persona por la probable agresión perpetrada por un familiar suyo.

La denunciante señaló que el probable agresor entró a su habitación en la vivienda referida, para reclamarle una denuncia penal que la presunta víctima habría interpuesto contra él ante el Ministerio Público de Fuero Común, por el probable delito de robo de una televisión.

El supuesto agresor habría amenazado de muerte a la persona denunciante, motivo por el que ésta salió de la casa a solicitar ayuda, encontrándose con una patrulla de la Policía Municipal.

Los agentes policiacos desde el exterior de la vivienda intentaron dialogar con el supuesto agresor, a quien le pidieron salir de la casa; al negarse a salir, los elementos ingresaron a la misma, luego de la autorización firmada por la persona denunciante en un acta de ingreso sin orden judicial.

Asegura Marina una tonelada de cocaína en la costa de Oaxaca

EL UNIVERSAL

OAXACA, OAX.- La Guardia Costera informó que elementos de la Octava Región Naval observaron dos embarcaciones a 250 kilómetros de Huatulco que transportaban mil 347 kilogramos de cocaína, las cuales fueron decomisadas después de una persecución por mar y tierra.

De acuerdo al reporte oficial, al notar los tripulantes de las dos embarcaciones que habían sido identificados, se dirigieron a la Laguna de Chacahua, en donde iniciaron la descarga de material y personal a un vehículo tipo redilas.

Posteriormente, arribó un he-

licóptero naval, lo que provocó que las personas a bordo del vehículo huyeran.

Se inició la persecución que terminó en el poblado El Azufre,

Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, en donde los presuntos transgresores de la ley huyeron dejando abandonado el vehículo y la carga ilícita.



¿Hasvisto a..?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



César Eduardo Samaniego



Sandra Verónica López Osorio



María Fernanda Calvillo López



Luisa Pérez Velasco



Alfonso Primero Serrano

Si has visto o sabes algo de estas personas escribenos

hasvistoa@fgr.org.mx
www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DIARIO DE MANZANILLO

Se intensifica Blas a huracán categoría 1

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La tarde de ayer, Blas evolucionó a huracán categoría 1 en la escala de Saffir Simpson, y se localizaba frente a las costas de Guerrero y Michoacán y a 465 kilómetros de las costas de Colima.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos del municipio se mantiene alerta a la trayectoria del fenómeno hidrometeorológico.

Si bien hasta ayer por la tarde solo se habían registrado nublados y escasas precipitaciones, se prevé que ante su paso por el Pacífico mexicano se intensifiquen los vientos con rachas de 50 a 60 kilómetros por hora, y se presente oleaje elevado de entre 1 y 2 metros, así como alta probabilidad de lluvias.

"Se esperan lluvias fuertes de entre 75 a 150 milímetros para los estados de Jalisco, Colima, Michoacán y Oaxaca, por lo que compete a nosotros mantener una estrecha vigilancia de la evaluación del huracán para cualquier alteración en su trayectoria informar a la población".

Se recomienda a la población extremar precauciones, evitar acercarse a la zona de playa ante el oleaje y fuerte rompiente, así como a la navegación menor y de servicios recreativos acuáticos.

Cualquier situación de emergencia, Protección Civil pone a disposición los números 314 33 6 73 00, 314 20 2 60 83 y 314 6 88 49 88.

A CAPDAM

Exigen en El Colomo reparaciones de calidad

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La delegada de El Colomo, Mirna Macías, denunció que por octava vez se tronó un tubo que suministra agua potable a gran parte de la comunidad, por lo que hizo el llamado al organismo operador del agua para que realice una reparación de calidad y evitar que se siga dañando.

Explicó que el tubo es de asbesto, "y en lo que llevo como delegada se ha dañado ya ocho veces y cada vez vienen y lo reparan exactamente igual".



Foto Universidad de Colima

SEMANA DE LAS ARTES

El Centro Universitario de Bellas Artes de Manzanillo realizó la primera Semana de las Artes en el Mar, con la finalidad de clausurar las actividades de los talleres libres de formación artística en piano, violín, guitarra, teclado y coro infantil que se realizaron durante el semestre.

CONAGUA

Se invierten \$300 millones en prevención de inundaciones

Se están atendiendo afectaciones que datan de 2020 y 2021

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Con una inversión de 300 millones de pesos, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realiza 138 obras y acciones enfocadas a la prevención de inundaciones de zonas poblacionales, informó la directora de este organismo en el estado de Colima, Tania Román Guzmán.

La directora de este organismo dijo que, actualmente, se es-

tán atendiendo afectaciones que datan de 2020 y 2021, con 138 acciones que representan una inversión de 300 millones de pesos.

Explicó que los criterios que se utilizan es ver los materiales que se tienen en la zona y los recursos del seguro con los que se disponen para hacer las obras.

"Por ejemplo, en el caso de Manzanillo, a veces se necesita roca y no se tiene, por lo que traerla de otro lado implica que los

costos de la obra se incrementen y lamentablemente no se cuenta con los suficientes recursos.

"Entonces, como solo se cuenta con los recursos del seguro, las obras se reconstruyen a como estaban antes, sin hacer mejoras, para esto se requiere de hacer otros estudios, lo que lleva tiempo, además de recursos", expresó.

Tania Román indicó que se busca hacer mejoramientos de obras, para lo que se echa mano

del programa k129, que es el de Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas.

Precisó que se han logrado hacer obras con mejoras particularmente en el bordo de protección con enrocamiento del tramo "Parotas" en el río Marabasco, y se tienen otras fichas y proyectos que están a la espera de tener la aprobación de recursos hacienda para poderse ejecutar.



Foto Ayuntamiento de Manzanillo

ENTREGARÁN DESPENSAS

A través de la Dirección de Desarrollo Social, particularmente del área de Programas Sociales, a partir del próximo lunes 20 de junio el Ayuntamiento entregará mil 250 despensas.

LO IMPARTE EL AYUNTAMIENTO

Reconocen estudiantes taller de manejo de valores

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Estudiantes de la Telesecundaria de Miramar agradecieron al Ayuntamiento de Manzanillo por acercarles el taller de valores, manejo de emociones y resolución de conflictos de manera asertiva.

El taller, impartido por la Dirección de Desarrollo Humano, a través de los "Círculos Creativos", orientado a estudiantes de primer año, busca primero que los jóvenes reconozcan y asuman sus emociones, para a partir de ahí poner en marcha los valores, la empatía y el respeto entre los compañeros y abonar a la resolución de conflictos de manera positiva.

El taller consiste que, a través de la improvisación teatral, los estudiantes representen los conflictos o situaciones a las que se enfrentan de manera cotidiana, ya sea en su entorno escolar, social e, incluso, familiar.

De esta manera, los jóvenes adquieren herramientas que les permitirán resolver de manera positiva las situaciones que les pueden generar estrés o alguna situación de desagrado.

Además de que permite fortalecer su autoestima al hacerse cargo de sus emociones de manera consciente y poner en práctica valores como el respeto y la empatía para con las demás personas.